



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Facultad de Educación y Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Escuela de Psicología

RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA COLECTIVA
**“PASTORAL OBRERA Y EL RESURGIMIENTO
DEL MOVIMIENTO SINDICAL DURANTE LA
DICTADURA MILITAR EN ÑUBLE”.**

Tesis para optar al título de Psicólogo(a)

Autores

Jorge Eduardo Cabezas Martínez

Alondra Muriel Lagos Marchant

Supervisor académico

Claudio Antonio Pereira Salazar

Chillán, diciembre 2013.

Dedicatoria

A mis padres, por el apoyo y el amor incondicional que siempre me han brindado.

A mi hermana y hermanitos, por ser mi fuente de alegrías y sonrisas diarias.

A mis abuelos, por inculcarme valores y enseñanzas de vida que me acompañaran por siempre.

A mi Nina y Nino, por el cariño y por estar siempre ahí, cada vez que los necesité.

Y a los que ya no están, por siempre estar.

Jorge

A Benjamín y Luna por entregarle los colores perfectos a mi vida.

A mis Padres por darme la hermosa posibilidad de construir mi historia.

A Claudia y Paola por su apoyo y cariño constante durante este proceso.

A mi familia por preocuparse siempre de su nieta, prima y sobrina a pesar de la distancia y por entregarme su amor incondicional.

Alondra

Agradecimientos

A Juan, René, Claudio y Padres José Luis y Raúl, por su disposición a abrir sus corazones y recuerdos.

A nuestro profesor guía, Claudio Pereira, por acompañarnos en este proceso y confiar en nuestro trabajo.

A la profesora Soledad Martínez, por darnos el impulso inicial para embarcarnos en esta aventura.

A Pamela, por iluminarnos y apoyarnos en momentos complejos.

A Hildita y Don Héctor, por su eterna disposición y cooperación para con nosotros.

Y a nuestros/as amigos/as, por el aguante y la alegría que nos entregaron durante todo este proceso y que sin duda nos permitieron seguir adelante a pesar de las dificultades.

Gracias a todos y todas.

*“Quisieron silenciarnos y sepultaron las palabras,
quisieron enterrar la memoria y asesinaron.*

*Silenciada la memoria, sepultados los asesinados
creyeron que la tierra ocultaría sus crímenes para siempre.*

*Pero olvidaron que las palabras anidan en el viento,
y que la memoria de uno solo de los vencidos
puede más que toda la sangre derramada.*

Olvidaron que vencidos, aún nos quedaba la palabra”.

Anónimo.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	9
II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	11
II.1. Planteamiento del problema	11
II.2. Justificación	13
II.3. Preguntas de investigación general y específicas	14
II.4. Objetivos general y específicos	15
III. MARCO REFERENCIAL	16
III.1. Antecedentes teóricos	16
III.1.1. Memoria colectiva	16
III.1.1.1. Memoria	19
III.1.1.1.1. Marcos espaciales de la memoria	23
III.1.1.1.2. Marcos temporales de la memoria	23
III.1.1.2. Reconstrucción de la memoria	24
III.1.1.3. Identidad social	25
III.2. Antecedentes empíricos	27
III.2.1. Movimiento sindical de comienzos del siglo XX	27
III.2.2. El movimiento sindical, de actor principal a la ilegalidad, persecución y posterior recomposición	29
III.2.3. La dictadura y sus consecuencias para los/as trabajadores/as	34
III.2.4. El rol clave de la Pastoral Obrera	38
III.2.5. El efecto psicosocial de la represión	42
III.3. Marco epistemológico	45
III.4. Reflexividad	47
IV. DISEÑO METODOLÓGICO	49
IV.1. Metodología	49
IV.2. Diseño	49

IV.3.	Técnicas de recolección de información	50
IV.4.	Instrumentos	51
IV.5.	Población	52
IV.6.	Análisis de datos propuesto	53
IV. 6.1.	Lógica de análisis de la información	53
IV.7.	Criterios de calidad	55
IV.8.	Aspectos éticos	56
V.	PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	58
V.1.	Malla categorial	58
V.2.	Categorías de investigación	60
V.2.1.	Análisis memoria	60
V.2.1.1	Sub-concepto memoria	61
V.2.1.1.1.	Marcos espaciales de la memoria	61
V.2.1.1.2.	Marcos temporales de la memoria	65
V.2.2.	Análisis reconstrucción de la memoria	70
V.2.2.1.	Sub-concepto reconstrucción de la memoria	71
V.2.2.1.1.	Activación del recuerdo	71
V.2.3.	Análisis Identidad social	76
V.2.3.1.	Sub-concepto Identidad social	77
V.2.3.1.1.	Identidad Pastoral sindical	77
V.3.	Categorías emergentes	82
V.3.1.	Amenaza y represión	82
V.3.2.	Valorización de la Pastoral Obrera	84
V.3.3.	Rearticulación de la organización de los/as trabajadores/as	86
VI.	CONCLUSIONES	89
VII.	REFERENCIAS	99
VIII.	ANEXOS	107

I. INTRODUCCIÓN

La presente tesis se enmarca dentro de la metodología de investigación cualitativa, y tiene como objeto ahondar en la memoria colectiva construida por integrantes del Departamento Laboral, popularmente conocido como Pastoral Obrera, respecto al resurgimiento del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante la dictadura militar, y a su vez abarcar los elementos que configuran este concepto, situados desde la importancia que presenta tanto la identidad social como la acción de reconstruir la memoria.

El reconocer aspectos y vivencias enraizados en la memoria de aquellas personas, es el eje central de esta investigación, en donde a través del relato de las propias experiencias a nivel individual y grupal, se busca reconstruir aspectos silenciados y omitidos por la sociedad.

Para dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación, se utilizaron técnicas de recolección de datos, las cuáles están dirigidas a: conocer cuáles son las memorias que construyen los integrantes de la Pastoral Obrera respecto a este periodo histórico determinado, cómo es el proceso de reconstrucción de memoria de estas personas, y finalmente conocer los elementos que los identifican como colectividad, destacando durante todo el proceso, que la investigación estará enfocada al papel que cumple esta organización eclesiástica respecto al resurgimiento del movimiento sindical dentro de la provincia de Ñuble.

Las personas con las que se trabajó durante esta investigación, fueron integrantes de la Pastoral Obrera durante este periodo histórico, como así también personas que participaron de esta agrupación y que se vieron beneficiadas por el trabajo propuesto desde el Departamento Laboral en búsqueda de la reactivación mundo sindical.

La presente tesis comienza con el planteamiento de la problemática a investigar, luego y en el siguiente orden, se presenta la justificación de éste, el planteamiento de la pregunta general y las preguntas específicas del proyecto investigativo, con sus respectivos objetivos. Posteriormente, se desarrolla el marco referencial, continuando después con los elementos metodológicos que detallan los procedimientos necesarios que se utilizaron para alcanzar la información requerida, y así responder a los objetivos propuestos. También, en los últimos apartados, se presenta el análisis del contenido obtenido durante

esta investigación, para posteriormente entregar las conclusiones que respondan a las preguntas planteadas. Para finalizar se adjuntan las referencias bibliográficas, mientras que los anexos que conforman esta investigación, están consagrados en un segundo tomo, adjunto a esta investigación.

II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

II.1. Planteamiento del problema

El papel desarrollado por las agrupaciones sindicales en el último siglo en Chile, ha estado vinculado directamente con las fluctuaciones políticas, sociales y económicas que ha vivido el país. El movimiento sindical, desde la legalidad hasta su paso por la clandestinidad durante la dictadura, se ha transformado en el referente histórico clásico cuando se busca identificar un movimiento transversal, amplio y numeroso que agrupe a los/as trabajadores/as asalariados/as del país y sus demandas históricas. En Ñuble esta realidad no ha sido ajena, y más en situaciones adversas en que hasta la condición vital se ha visto afectada (Ulloa, 2003).

La dictadura militar vivida en Chile, más que un hecho histórico puntual, fue un periodo de especial complejidad para el movimiento sindical tanto a nivel nacional y provincial. El pasar de ser una fuerza multitudinaria, con poder de influencia y convocatoria en apoyo al gobierno de la UP, a ser un movimiento perseguido y resistido, afectó no sólo a su poder organizativo legal, sino que también a cada uno de sus integrantes que vivenciaron la violencia política como algo real (Garcés y Milos, 1988).

Nuestra provincia no estuvo ajena a la realidad vivida por los trabajadores a nivel nacional. Esto debido a que existieron graves abusos en contra de algunos/as integrantes del movimiento sindical, los cuales fueron actores importantes durante el gobierno de la Unidad Popular. Entre los principales hechos ocurridos en nuestra provincia se encuentran los siguientes: *“el asesinato del presidente de la Central Única de Trabajadores, la detención y tortura de otras figuras significativas y la exoneración de sus puestos de trabajo de aquellos/as trabajadores/as comprometidos con la lucha política y sindical”*¹.

Entre las consecuencias que experimentaron los/as integrantes de este movimiento se encuentran la prisión y la tortura, lo que implica la aparición del trauma haciendo referencia a un impacto psicológico negativo que se mantiene y contribuye a producir lo que se es actualmente. El recuerdo de dicha experiencia constituye una parte estable de la vida diaria que marca el centro de referencia de un presente intemporal donde el pasado, el presente y el futuro se confunden a la vivencia de un sufrimiento que está

¹ Comunicación personal con Juan Marambio, miembro de la Pastoral Obrera, 19 de julio de 2013.

siempre aquí y ahora. Sus efectos psicológicos- que se relacionan de manera indisoluble con los daños corporales y las relaciones con otros/as- son significados como un núcleo identitario y se materializan en múltiples vivencias que se relacionan y potencian entre sí (Piper, 2005).

La presencia de la muerte, como una amenaza referida a la actividad política de la oposición a la dictadura militar, ha implicado a la vez la inclusión del impacto psicológico negativo, como un componente de la vida personal y social. La detención, el exilio forzoso, la desaparición sin huellas, la tortura y los asesinatos políticos, son elementos que configuran experiencias complejas en la vida de los protagonistas de este periodo histórico. En este sentido, la promoción de la defensa de los derechos humanos y el despliegue de recursos en la búsqueda de "aliviar síntomas" y "reparar", fundamentan la importancia de diseñar una comprensión mayor de la alteración psíquica producida por las violaciones a los derechos humanos (Lira y cols., 1989).

La reconstrucción de la memoria colectiva, en el caso de los/as integrantes de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical en Ñuble, no es un simple ejercicio de evocación mental romántico alejado de la realidad contextual de la persona, ésta es más bien memoria de los miembros de un grupo que reconstruyen el pasado a partir de sus intereses y marcos de referencia presentes (Piper, 2002).

La labor de esta organización perteneciente al Obispado del Chillán, comprometió no solamente a miembros de la Iglesia Católica local, sino que se trató de un esfuerzo en conjunto entre éstos y los/as trabajadores/as de la provincia de Ñuble, con el gran fin de recuperar la dignidad y el valor de aquellos oprimidos/as por la dictadura imperante. La represión existente y la gran crisis económica de comienzos de los 80' en el país, resultaron ser las principales detonantes para que la Pastora Obrera abriera sus puertas y acogiera a todos/as aquellos/as que lo necesitaran, sean estos cristianos/as, ateos/as, comunistas o demócratas cristianos/as. Todos estaban invitados a participar.

II.2. Justificación

Durante las últimas décadas nuestro país ha sufrido constantes cambios a nivel político, social y cultural, siendo la dictadura militar un periodo de especial importancia para el desarrollo de la sociedad chilena y fundamental en el devenir de la organización de los/as trabajadores/as (Ulloa, 2003).

La presente investigación busca visibilizar la problemática histórica respecto al periodo de dictadura y las consecuencias vividas por integrantes de la Pastoral Obrera durante el proceso de reorganización del movimiento sindical en la provincia de Ñuble, las cuales han sido excluidas y en algunos casos omitidas de los relatos oficiales de la época. Para esto se hace indispensable el proceso de reconstrucción de la memoria colectiva por parte de sus integrantes, la cual tiene a la base los relatos que emergen tanto de esta agrupación como de la individualidad de cada miembro/a.

Respecto a las implicancias significativas que resultan de la presente tesis, surge en primer lugar la relevancia metodológica. Esta se basa en que la forma de abordar la investigación es clave a la hora de obtener resultados que logren ser verdaderos aportes a la temática investigativa. El trabajar con las fuentes directas o primarias, que en este caso son aquellos/as integrantes pertenecientes a la Pastoral Obrera durante este periodo histórico, nos permite conocer y comprender desde la visión de los verdaderos protagonistas, aquellos relatos y experiencias que marcan su construcción de memoria y los elementos identitarios que los caracterizan.

Respeto a la relevancia social, ésta se manifiesta al promover la reconstrucción de fenómenos sociales y culturales, de naturaleza intersubjetiva y compartida colectivamente, que implican a una agrupación importante en la historia de nuestra provincia y país. Esta recuperación de memoria colectiva irá en directo beneficio de aquellos/as miembros/as y beneficiarios/as de la Pastoral Obrera, además de impulsar un reconocimiento en general de la sociedad local a la labor de esta agrupación durante un periodo complejo de nuestra historia reciente.

También en esta investigación emerge la relevancia disciplinar, que está vinculada desde una óptica, con recuperar y hacer visible la memoria colectiva de esta agrupación y desde otra mirada, hacer patente la posible presencia de fenómenos traumáticos vinculados a las

violaciones de derechos humanos y que hayan derivado en el sufrimiento psicológico de aquellas personas que fueron parte de esta organización en la provincia de Ñuble durante estos años. La vida e identidad del/a afectado/a y su familia se fracturan, en una o más dimensiones, y el sufrimiento psicológico es la vivencia privada de dicha ruptura. La tortura propia y la ajena son experiencias que parecen marcar psicológicamente, lo que produce un sufrimiento cotidiano, prolongado y a veces permanente (Piper, 2005).

II.3. Preguntas de investigación general y específicas

Pregunta general

¿Cuál es la memoria colectiva construida por integrantes de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en la provincia de Ñuble?

Preguntas específicas

¿Qué memorias construyen un grupo de integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar?

¿Cómo es el proceso de reconstrucción de memoria realizado por miembros/as de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en la provincia de Ñuble?

¿Cuáles son los elementos que configuran la identidad social de integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar?

II.4. Objetivos general y específicos

Objetivo general

Reconstruir la memoria colectiva de integrantes de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en la provincia de Ñuble.

Objetivos específicos

Analizar las memorias construidas del periodo de dictadura militar por integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar.

Comprender el proceso de reconstrucción de memoria realizado por miembros/as de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en la provincia de Ñuble.

Conocer los elementos que configuran la identidad social de integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar.

III. MARCO REFERENCIAL

III.1. Antecedentes teóricos

III.1.1. Memoria Colectiva

La memoria colectiva es el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad (Halbwachs, 1950). De esta manera, la memoria colectiva, para Halbwachs, es una memoria de los grupos; es decir, la pertenencia grupal va a proporcionar los marcos para la conformación del recuerdo (Manero y Soto, 2005).

Este pasado vivido al cual se hace alusión es distinto a la historia, la cual se refiere más bien a la serie de fechas y eventos registrados, como datos y como hechos, independientemente si estos han sido sentidos y/o experimentados por alguien (Halbwachs, 1950). De esta forma, se pretende evidenciar las diferencias conceptuales que presentan la historia y la memoria, por un lado la historia conlleva un carácter informativo, mientras que la memoria es netamente comunicativa, basándose principalmente en las experiencias. Bajo esta explicación la memoria colectiva se define como un proceso subjetivo, siempre activo y construido socialmente por medio del diálogo y la interacción, se trata de un hecho social “que trasciende a los individuos particulares” (Vampa, 2010). Esta trascendencia es entendida como una constante temporal y espacial la cual es construida por medio de categorías sociales que permiten que la acción de recordar sea posible por medio de acontecimientos importantes ocurridos en el pasado, los cuales están teñidos tanto individual como colectivamente por emociones y afectos que se producen como consecuencia del impacto que estos hechos o acontecimientos tienen en la vida de las personas (Bettanin, 2010), por lo tanto se debe considerar fundamentalmente que la naturaleza que poseen los procesos subjetivos pueden tener como finalidad recordar, olvidar, desplazar y recuperar lo vivido, y de esta forma construir la historia personal y social (Kaufman, 1998).

Al establecer la instancia de poder generar la reconstrucción del pasado quedan en evidencia procesos colectivos que permiten principalmente la expresión de aquellas vivencias, sentimientos y emociones que son parte fundamental de la vida de las personas que realizan el proceso, lo que genera que se sientan escuchadas y validadas no solo

como individuos, si no que principalmente como colectividad (Ciornai y Reyes, 2008), de este modo lo que hace que la memoria sea colectiva es el producto de una interacción social, de una comunicación que elige del pasado lo que es relevante y significativo en relación a los intereses y a la identidad del grupo; y esta selección implica siempre una nueva interpretación y reconstrucción de los hechos, es decir que mediante este ejercicio se presenta el pasado en el presente de una manera compleja, en donde el proceso toma un carácter político y de construcción subjetiva (Vampa, 2010).

Desde sus inicios la noción de memoria colectiva ha combinado al menos dos condiciones: la naturaleza social de muchos eventos que se mantienen activos en el recuerdo de una gran cantidad de integrantes de una sociedad, y el carácter social de las influencias que inciden en su interpretación y evocación (Manzi y cols., 2003). De esta forma la memoria colectiva hace referencia al producto y al proceso de poner recuerdos en común, por medio del trabajo en conjunto que hacen los/as miembros/as del grupo, denominándose este ejercicio como rememoración (Delgado, 2008).

La memoria colectiva busca mediante la reconstrucción de los elementos que la componen, transmitir aquellos comportamientos del grupo o colectividad, para de esta forma asegurar la identidad, naturaleza y valor que este posee, ya que la memoria colectiva insiste en asegurar la permanencia del grupo en el tiempo, como un intento por mostrar que el pasado permanece, que nada o casi nada ha cambiado dentro de los/as miembros/as que lo componen incluyendo su identidad (Halbwachs, 1950).

Para esto se hace indispensable que el concepto esté basado en dos elementos que permiten el desarrollo de este proceso. En primer lugar se encuentra el carácter que debe tener el hecho del cual se va a reconstruir la memoria, el cual debe haber causado un impacto en la colectividad, además de haber provocado modificaciones internas. Y en segundo lugar se considera las características que debe tener la memoria, la cual debe subsistir al menos como tradiciones orales, monumentos o archivos históricos, sin importar que estos hayan sido o no conservados públicamente o conmemorados, ya que se comprende que muchas veces la memoria colectiva construida es acerca de hechos reprimidos políticamente (Páez y Basabe, 1993) Esta búsqueda de esa memoria perdida o recuperada deviene en el fondo de las estrategias que permiten a una sociedad o en este caso particular, a un grupo de personas, tener conocimiento de sí mismo de manera que

se converge en una idea fáctica de un sujeto en el mundo representando su identidad y continuidad frente al tiempo y al pasado (Halbwachs, 1950).

Las reconstrucciones que formarán parte importante de la memoria colectiva construida, tendrán a la base un componente histórico-político que es decisivo para la vida de las personas que participan de este proceso, debido principalmente a que se vieron afectadas en su integridad, lo que en la mayoría de las ocasiones se traduce a violación a los derechos humanos. De esta forma la memoria colectiva estará ligada a una alteración emocional que es provocada por un hecho decisivo en la vida tanto personal como colectiva de los/as implicados/as, esta alteración se define como trauma y hace referencia a una herida, entendida como una ruptura dentro del psiquismo. La comprensión de lo traumático implica tomar en cuenta la presencia del hecho traumático como factor precipitante, un proceso de conmoción intrapsíquico seguido de un estado de desvalimiento e impotencia y de sensaciones penosas e intolerables de sufrimiento. En este caso se hablará de un trauma social, ya que afecta no solo a una persona en particular, sino por el contrario a un grupo de sujetos y sujetas que vivenciaron un periodo de grandes alteraciones y variadas consecuencias para esta sociedad. El daño causado o efecto traumático dependerá de la intensidad de la experiencia vivida y de las condiciones vitales de cada persona, de las defensas en juego y de su manera única y contingente de dar sentido a lo acontecido (Kaufman, 1998).

El trauma social desde esta perspectiva es definido como el conjunto de acontecimientos que marcan una sociedad en una época determinada desde los espacios comunes y públicos, la cual está compuesta por elementos que abarcan memoria, tales como recuerdos y prácticas que se inscriben con intensidad y presencias distintas en el ser humano, las cuales se encuentran ligadas y determinadas a un tiempo y espacio (Iglesias, 2005).

Los hechos traumáticos que se encuentran a la base del trauma social se encuentran definidos por poseer un carácter negativo que es vivenciado en forma de episodios extremos, inusuales, y principalmente porque están asociados a amenazas a la vida de las personas, las cuales no sólo producen pérdidas y fracasos materiales, sino que también provocan un trauma moral e ideológico, provocando desacuerdo, conflictos y censuras, los que afectan y alteran el conjunto de creencias esenciales de las personas sobre sí

mismas, el mundo y los/as otros/as y se encuentran asociados a pensamientos intrusivos, inhibición interpersonal, síntomas afectivos e indicadores colectivos e individuales de malestar (Janoff-Bulman, en Páez y Basabe, 1993).

La reconstrucción de la memoria respecto a hechos que afectan a un grupo, deben ser examinados en la dinámica colectiva que poseen, debido a que de esta forma se obtendrá un análisis completo respecto a las consecuencias que provocaron estos sucesos y principalmente el cómo las personas que constituyen el grupo, se han visto afectadas en su vida. Según Páez y Basabe (1993) desde el punto de vista de la evolución temporal de los comportamientos colectivos, las personas que han sido afectadas por hechos traumáticos dentro de sus vidas, después de los primeros momentos de shock, movilización y apoyo social, posteriormente al suceso determinante pasan por un período en que los sectores reprimidos inhiben la comunicación sobre hechos negativos. Lo traumático y sus consecuencias nos vinculan a la historia de lo ocurrido. Las narrativas y testimonios nos enfrentan con situaciones y sufrimientos sobrecogedores y, en este sentido, los sujetos traumatizados pueden ser vistos como los síntomas de la historia (Kaufman, 1998).

III.1.1.1. Memoria

La memoria es un hecho y un proceso colectivo (Halbwachs, 1950), por lo que toma un carácter dinámico y diferente para cada grupo o individuo (Garretón, 2003). De esta forma, no tenemos nada mejor que la memoria para significar algo que tuvo lugar, sucedió, ocurrió antes de que declaremos que nos acordamos de ello (Ricoeur, 2004). Por lo que se considera un proceso constante, el cual sufre variadas transformaciones, acciones selectivas y consecuencias relacionales (Molina, 2010). Este proceso no corresponde específicamente a un fiel reflejo de lo vivido, sino una reconstrucción individual y social del pasado, que incluye selección, interpretación y resignificación (Teubal y cols., 2005). Estas características que son parte de la memoria concluyen el carácter activo que posee este ejercicio, el cual es considerado un proceso dinámico y conflictual, fuertemente vinculado a escenarios sociales y comunicativos, de esta forma es que se puede entender que la memoria de cada persona, grupo, comunidad o sociedad cambia en la relación y cambia las relaciones. En este sentido, se hace memoria, mediante el discurso que se sostiene, el

cual reproduce, extiende, engendra, altera y transforma las distintas relaciones (Ciornai y Reyes, 2008).

La memoria, vista como proceso, corresponde a una acción conjunta, y es así como es considerada una práctica social de construcción del pasado ya sea colectivo o individual (Cabruja y cols., 2000), la cual vista desde el ángulo colectivo está conformada por múltiples relatos, entre los cuales uno es aceptado o se instala como hegemónico en un determinado contexto histórico (Vampa, 2010). Este proceso tiene sus funciones y actúa en el presente generando contextos de expresión y comunicación, abriendo espacios para compartir, generando sentimientos compartidos y produciendo valoraciones morales y éticas, en conclusión proporciona las bases de una acción futura y de su legitimación (Cabruja y cols., 2000). De esta forma el trabajo que realiza la memoria consiste principalmente en acomodar de diversas formas el pasado en el presente, por lo tanto se trata de una tarea que implica siempre una construcción retroactiva. El recuerdo configura de esta forma los vínculos con el pasado, haciendo que las maneras en que se recuerde definan en el presente, que, inevitablemente, tiene un impacto sobre los contenidos y las formas de dichos recuerdos. (Vampa, 2010). En base a esta concepción se establece el carácter comunicativo que mantiene la memoria dado por el interés en las experiencias verídicas (Halbwachs, 1950), las cuales provienen de la colectividad.

La memoria se constituye como un proceso complejo, integrado por reminiscencias y olvidos que, al tomar nuevas formas, imparte sentido a lo vivido, vincula presente y pasado, construye y enlaza experiencias que encuentran en este trabajo psíquico, huellas y representaciones indispensables para la subjetividad humana (Kaufman, 1998). Es por esto que la acción de hacer memoria, acerca de algún determinado hecho que ha sido importante en la vida de los/as sujetos/as que han sido parte de una colectividad, en alguna parte de su historia, considera que realizar este ejercicio se torna esencial para consolidar la transcendencia del grupo, específicamente validando aquellas descripciones, clasificaciones históricas, el carácter catastrófico y los elementos traumáticos de la experiencia misma (Bohleber, 2007). La memoria contribuye a conformar los elementos de continuidad y coherencia de una persona o grupo, en su proceso de reconstrucción; es entonces la memoria un elemento constituyente del sentimiento de identidad, y es esta construcción identitaria la cual se presenta más allá del individuo, ya que representa la

imagen de sí, para sí y para los otros/as. De esta forma la memoria garantiza la continuidad temporal en la persona, como así también su identidad personal, donde, por un lado, los recuerdos se distribuyen y organizan en niveles de sentido, por otro lado, la memoria sigue siendo la capacidad de remontar en el tiempo. Finalmente la memoria se le vincula con el sentido de la orientación en el paso del tiempo: orientación de doble sentido, del pasado hacia el futuro, por impulso hacia atrás, en cierto modo, y según la flecha del tiempo del cambio, y también del futuro hacia el pasado, según el movimiento inverso de tránsito de la espera hacia el recuerdo, a través del presente vivo (Ricoeur, 2010). Esto implica criterios de aceptabilidad, admisibilidad y credibilidad, de este modo se comprende que la memoria e identidad no deben ser considerados como esencia de una persona o grupo, sino como valores disputados en conflictos sociales e intergrupales (Pollak, 2006).

Jodelet (2003) plantea que la memoria es vista como una representación social no tanto por su contenido, sino más bien por ser compartida por una colectividad y sobre todo porque sus funciones van en directa defensa de la identidad grupal que esta tiene, la cual posee a la base un carácter comunicativo y normativo (Páez y Basabe, 1993).

La construcción social de la memoria y la producción del sentido del tiempo, en una sociedad o en una cultura, son siempre escenarios de disputa de poder, en donde una de las cosas que está en juego es precisamente el concepto mismo del futuro. Un futuro que estará ligado a la experiencia de las memorias colectivas que deberán sobreponerse a los traumas sociales que llevan consigo procesos difíciles y plagados de alteraciones en la vida de quienes realizan este ejercicio, y sobre todo disputar espacios de poder con la memoria oficial de un Estado que ha dado pasos hacia instalar una impunidad respecto a su propio accionar y al de sus instituciones, dado por el proceso de transición establecido desde acuerdos políticos y no derrotas dictatoriales, a pesar del trauma social que significó su permanencia en la sociedad chilena y en las latinoamericanas (Iglesias, 2005). Cuando los sucesos traumáticos se retienen en la memoria en forma perdurable, en detalle y con bastante precisión, es porque se trata de hechos recordados inicialmente, más que una descripción de la realidad psíquica de la experiencia traumática (Bohleber, 2007).

Al realizar procesos de memoria acerca de temáticas que llevaron consigo procesos difíciles y plagados de alteraciones en la vida de quien realiza este ejercicio, aparecen

elementos que condicionan el relato, dado principalmente por la existencia de hechos determinantes que muchas veces provocan que se evoquen aspectos esenciales y a la vez que se olviden aquellos que causaron traumas significativos para esas personas. En circunstancias de catástrofes, los procesos de la memoria sufren fragmentaciones, bloqueándose parcial o totalmente el acceso a la rememoración, convirtiéndose en un proceso complejo, integrado por reminiscencias y olvidos que, al tomar nuevas formas, imparte sentido a lo vivido, vinculando presente y pasado, y así construyendo y enlazando experiencias que se encuentran dentro del trabajo psíquico en forma de huellas y representaciones indispensables para la subjetividad humana (Kaufman, 1998). En situaciones traumáticas, la violencia del acontecimiento, por su carácter de experiencia masiva o inesperada y por la intensidad de estímulos que implica, puede quedar fuera del registro de lo simbólico, de lo expresable.

Hablar de control de la memoria remite inmediatamente al tema del olvido, Ricoeur (2010) plantea que el olvido, clasificaría como una acción involuntaria regida por la economía emocional del Yo Ideal. Se olvida algo porque eso ya no se necesita en la construcción de la identidad o se olvida algo desde un régimen de economía moral o política, porque ello involucra una culpa o una vergüenza que no se pueden integrar a la construcción actual. En este segundo caso, queda como un duelo no realizado y funciona como una fuente de presión, la cual busca expresarse, pues ha sufrido represión (Delgado, 2008). El trauma, por su singularidad, parece estar alojado en el núcleo del trabajo de la memoria, puede ser el articulador o el elemento de la fractura entre los procesos de rememorar y de olvidar (Kaufman, 1998). El olvido colectivo sucede cuando ciertos grupos humanos no logran, ya sea voluntaria o pasivamente, por rechazo o indiferencia o indolencia, transmitir a la posteridad lo que aprendieron del pasado (Teubal y cols., 2005). La lucha por la memoria y el olvido y las diferentes formas, como las víctimas y agresores reconstruyen el pasado, expresan el carácter conflictivo de la memoria colectiva (Páez y Basabe, 1993).

III.1.1.1.1. Marcos espaciales de la memoria

Los marcos espaciales de la memoria colectiva consisten en los lugares, las construcciones y los objetos donde, por vivir con ellos, se ha ido depositando la memoria de los grupos de modo que tal esquina, tal casa, tal espacio, tal objeto evocan el recuerdo de la vida social que fue vivida ahí y su ausencia (Halbwachs, 1950). Estos espacios a los cuales se hace referencia son parte de la memoria individual y colectiva de las personas (Villagrán, 2010), lo que implica que en estos lugares se encuentran elementos concretos que permiten situar los recuerdos en la experiencia colectiva (Piper, 2005).

Estos espacios inertes cobran vida en la mente de las personas y otorgan sentido a este espacio social y colectivo, que es más durable y estable, y es por ello que se puede mantener a la memoria viva por más tiempo: la permanencia de un edificio significa para los interesados, la permanencia de sus recuerdos. Es por esta razón, que el espacio se vuelve doblemente importante para la memoria. El hecho de que una construcción se destruya, no significa que desaparezca ya que siempre se podrá decir que “aquí estuvo” (Halbwachs, 1950).

III.1.1.1.2. Marcos temporales de la memoria

Los marcos temporales de la memoria colectiva se configuran a través de todas las fechas y festividades, nacimientos, defunciones, aniversarios y cambios de estación, los cuales se constituyen como hitos o puntos de referencia, a los cuales hay que recurrir para encontrar los recuerdos, las fechas y periodos. Además, están socialmente reconocidos y significan a la comunidad, así se va configurando una biografía y una identidad congruente entre los individuos y los grupos (Halbwachs, 1950). El acceso a la temporalidad de la memoria, evoca recuerdos y actualiza marcas que, al repetirse o ser puestos en pensamientos actuales, se resignifican, son desagregados, aparecen o se olvidan, dando lugar a nuevas formas de presencia o de ausencia (Kaufman, 1998).

El martes 11 de septiembre de 1973, Chile fue azotado por un golpe de Estado y posteriormente se da inicio al periodo de dictadura militar, por lo que se convierte en una fecha emblemática para la historia de nuestro país (Piper, 2005). De este periodo se busca obtener reflexiones que permitan completar el recuerdo, dado principalmente, que es el

recuerdo quien conserva las huellas del periodo al que se busca hacer referencia (Halbwachs, 1950).

III.1.1.2 Reconstrucción de la memoria

Los grupos tienen la necesidad de reconstruir permanentemente sus recuerdos a través de sus conversaciones, contactos, rememoraciones, efemérides, usos y costumbres, conservación de sus objetos y pertenencias y la permanencia en los lugares en donde se ha desarrollado su vida, porque la memoria es la única garantía de que el grupo sigue siendo el mismo, en medio de un mundo en perpetuo movimiento (Halbwachs, 1950). Halbwachs plantea que el pasado no se almacena sino que se reconstruye socialmente a través de las memorias individuales. Nada está escrito: ni el futuro en la palma de la mano, ni el presente en los diarios, ni el pasado en los libros: recordar es siempre, en mayor o menor medida, olvidar algo; es desplazar la mirada retrospectiva y recomponer, así, un paisaje distinto del pasado (Delgado, 2008). Al hablar de la memoria, entonces, no se está pensando únicamente en el pasado sino el presente y el futuro. Se piensa en “un presente histórico construido por sujetos en lucha, y esta lucha incluye la disputa por el sentido de la historia y por los contenidos de la tradición y los valores” (Vampa, 2010). Por lo tanto es el grupo de pertenencia de un individuo el que entrega los instrumentos para reconstruir el pasado, proporcionando hechos y palabras que permiten la expresión del recuerdo, así como también los espacios que dan significados al pasado (Lavabre, 1998).

Al realizarse procesos de construcción de la memoria sobre episodios que marcan la vida de las personas, se convoca a la reconstrucción de hechos y testimonios sobre las heridas individuales y colectivas de estas catástrofes sociales, es por esto que a lo largo de estas décadas la preocupación creciente por las consecuencias de hechos de violencias: como las guerras, fundamentalismos, terrorismo de estado, la tortura y otras formas de violencia sistemática, han renovado el interés por la noción de trauma (Kaufman, 1998), con la finalidad de evidenciar que este tipo de catástrofes no solo dejan consecuencias tangibles, si no que a la vez marcan e irrumpen los estados emocionales de aquellas personas que experimentaron este tipo de sucesos.

De esta forma el recuerdo es, en gran medida, una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados del presente, y preparada de hecho con otras reconstrucciones realizadas en épocas anteriores (Halbwachs, 1950), entregando a este proceso el carácter de reflexivo (Molina, 2010). Dentro de este proceso se evidencia un estrecho vínculo entre el recuerdo y quien realiza este ejercicio y de esta forma las memorias reconstruidas permiten reflexionar sobre cuestiones éticas y políticas (Ricoeur, 2004).

La memoria puede organizar su rememoración, parecer inmutable frente al paso del tiempo, ser borrada, reaparecer, resurgir, ser objeto de contradicciones, actualizarse en huellas, recuerdos y repeticiones. Aunque aparezca como el reverso del recuerdo, el olvido es también presencia, marca o huella de algún registro psíquico, el sentido u objetivo de incluir la noción de trauma como parte de los procesos de construcción y deconstrucción de la memoria y del olvido, es contribuir a comprender qué marcas dejan en el nivel subjetivo los procesos represivos, y cómo estas huellas se alojan en espacios intersubjetivos (Kaufman, 1998).

III.1.1.3 Identidad social

La identidad social hace referencia a la conciencia de ser el mismo en forma relativamente coherente y continua a través de los cambios en un determinado momento y contexto, en donde el “darse cuenta” sitúa a la persona en un tiempo y un espacio en particular, más concreto, para experimentarse como un “yo”, el cual necesita pensar en cómo se percibe (Pujal, 2004).

Al ser seres sociales, este proceso no se produce tan solo a nivel individual, sino que también nace desde la colectividad, producida por el conocimiento que se tiene respecto a determinados grupos humanos de los cuales las personas van formando parte a través del tiempo, de esta forma se van percibiendo a sí mismo con una cierta continuidad y armonía, que es proporcionada por costumbres, representaciones y rasgos compartidos socialmente, configurando una identidad de un grupo que los hacen relativamente similares entre sí (De la Torre, 2001).

Es desde este punto que se define la identidad social, la cual es la conciencia compartida de pertenecer a un mismo grupo o categoría social (Javaloy, 1993). Tajfel (1984), lo define como aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo (o grupos) social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia (p. 256). Por lo tanto la identidad como tal, permite desarrollar la capacidad de diferenciarse de otros/as, determinando distintas categorías, desarrollando sentimientos de pertenencias y a la vez permitiendo mirarse reflexivamente, estableciendo narrativamente su continuidad por medio de transformaciones y cambios que van a estar dados principalmente por los factores sociales y culturales que determinan al grupo (Ricoeur, 1999).

El conocimiento de la pertenencia de un grupo históricamente situado va a depender del relato o la historia de vida que se establezca por parte del individuo/a (Guitart, 2009), y es así como estos elementos van a influir en el proceso de reconstrucción de la memoria colectiva que realice un grupo determinado, pero a la vez permitirá que la colectividad al momento en que mira su pasado, sienta que sigue siendo el mismo y toma conciencia de su identidad a través del tiempo (Halbwachs, 1950).

Esta conciencia compartida, en el caso de los/as integrantes y/o beneficiarios/as de la Pastoral Obrera, está sustentada en un hecho histórico-político con características represivas importantes, y hace que dentro de la vida personal y social de estos/as individuos/as se incluyan experiencias traumáticas que en la realidad social se manifiestan cuando los hechos sobrepasan la capacidad y los recursos de los grupos sociales, o de las personas involucradas (Lira y cols., 1989).

Con respecto a las características que se presentan en este grupo específico, éstas se encuentran ligadas al tipo de cohesión grupal que poseen, al sentido de pertenencia y la solidaridad colectiva, en donde el concepto de conciencia de clase se vuelve equivalente a la identidad social, es aquí donde los intereses comunes de grupo se vuelven un factor clave en el actuar colectivo, de esta forma enfrentan la lucha contra la alienación impuesta por el opresor, lo que logra de esta forma establecer una identidad que permite consolidar la dignidad y autoestima dañada anteriormente, por lo tanto los elementos que son parte de la identidad social, permiten establecer lineamientos vinculados directamente con los

postulados planteados por la teoría marxista (Javaloy y cols., 2001). Bajo esta perspectiva de la concepción de esa conciencia compartida, se encuentra el enfoque que plantea que la identidad social resulta idónea para explicar los procesos psicosociales de tipo colectivo, basándose específicamente en la legitimidad que entrega la ideología imperante la cual alienta la acción colectiva, y permite la afirmación de identidad del propio grupo frente a la identidad del enemigo (Javaloy y cols., 2001).

III.2. Antecedentes empíricos

III.2.1. El Movimiento sindical de comienzos del siglo XX

Los actuales movimientos de defensa de los/as trabajadores/as han sido el resultado de un complejo proceso histórico de organización sindical desarrollado en el último siglo en Chile. La participación activa de los/as obreros/as, la dirección política de los partidos políticos y la reiterada represión por parte de los gobiernos de turno, han transformado a la lucha sindical y su organización, en temáticas relevantes de la historia de Chile durante el siglo pasado (Drake, 2003).

Es a comienzos del siglo XX en donde comienzan a consolidarse las primeras organizaciones obreras enmarcadas en las protestas por las paupérrimas condiciones laborales y de vida a la que estaban sometidos los/as trabajadores/as de las grandes ciudades. La carencia de higiene en los lugares de trabajo, la escasa legislación laboral, la nula previsión y los malos salarios, determinaron constantes huelgas iniciadas por sindicatos, organizaciones mutuales y sociedades de resistencia de tendencia anarquista (Garcés y Milos, 1988). Durante este periodo, el episodio más brutal de resistencia ante la opresión gubernamental ocurrió el 21 de diciembre de 1907 en la Escuela Santa María de Iquique. Hubo varios cientos de trabajadores/as muertos/as, incluidas sus familias. Es en estos años en que se constituyen los primeros intentos formales de organización obrera. La Federación de Trabajadores de Chile (FTCH), la Gran Federación Obrera de Chile (FOCH), que posteriormente pasaría a llamarse Federación Obrera de Chile, conducida por el líder socialista Luis Emilio Recabarren y la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), son algunos de los intentos que llevaron a cabo los/as trabajadores/as en la búsqueda de la unión sindical y la defensa de sus derechos (Garcés y Milos, 1988).

En la década del 20', a pesar de tomar mayores posiciones de relevancia junto al Presidente Arturo Alessandri Palma, los/as trabajadores/as no lograron transformar en garantías y leyes concretas para su beneficio. Posterior a este gobierno, entre la dictadura de Ibáñez y la República Socialista, no obstante la represión sindical, se decretaron reformas y códigos largamente esperados y se introdujeron cambios previamente conversados con las bases gremiales. Por ejemplo, en 1931, se dictó el Código Laboral, lo que constituyó un importante reconocimiento a la labor sindical (Ulloa, 2003).

Con el retorno a la normalidad democrática, en 1932, se tolera la formación de sindicatos pero se mantiene la prohibición de desarrollar huelgas. A pesar de aquello se realizan importantes manifestaciones en los años 1932, 1934, 1935 y 1936, especialmente de los profesores primarios y los ferroviarios. En 1936 se constituye la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) como consecuencia de la huelga ferroviaria de ese año (Ulloa, 2003).

El derecho a huelga es reconquistado por los sindicatos en 1938, dando inicio a una serie de paralizaciones laborales hasta mediados de 1945, siendo la minería el sector donde más se concentran este tipo de movilizaciones. Durante este periodo era la CTCH quien dominaba la actividad sindical y quien además respaldaba activamente los gobiernos del "Frente Popular" (Ulloa, 2003).

La dictación en 1948 de la Ley de Defensa de la Democracia, más conocida como "ley maldita", que significó una nueva ola de represión en contra de los/as líderes sindicales, en especial aquellos/as vinculados/as al Partido Comunista, fue el preludio de lo que sería en 1953 la constitución de la Central Única de Trabajadores (CUT), dirigida por Clotario Blest, que agrupaba a gran parte de los sindicatos y federaciones del país y que se constituiría en el interlocutor válido para las distintas negociaciones con el gobierno (Ulloa, 2003). La fundación de la CUT es considerada uno de los hitos más importantes de la historia del movimiento sindical chileno, ya que entregaba nuevamente la dirección política única a un movimiento sindical que se encontraba en ese momento en fase de desunión.

III.2.2. El movimiento sindical, de actor principal a la ilegalidad, persecución y posterior recomposición

Hacia fines de la década del 60, la CUT logra ampliar su base sindical. Junto a los/as trabajadores/as de las industrias y de los servicios, se suman además los/as campesinos/as y los/as sindicalistas ligados al partido Demócrata Cristiano, lo que sin duda logró darle una mayor fuerza a sus filas. La ley de reforma agraria, y la importante legislación sindical impulsada por el gobierno del presidente Frei Montalva, como lo fue la ley de sindicalización libre, dotaron al mundo sindical de un poder de negociación e influencia que anteriormente no había alcanzado (Ulloa, 2003).

En el año 1970, asume la presidencia el candidato de la Unidad Popular (UP), Salvador Allende Gossens. El proyecto de la Unidad Popular guardaba una relación de continuidad con los procesos de cambio que Chile vivió desde la irrupción de las clases medias y sectores populares, con el Frente Popular, y con la “revolución en libertad” de los sesenta. Su idea básica era profundizar estos procesos y sustituir el marco capitalista de desarrollo. Independientemente de los rasgos ideológico-programáticos de la Unidad Popular, presos quizás de un socialismo clásico y de la ausencia de una estrategia coherente de construcción de mayorías políticas así como de los errores de conducción estatal, nadie puede negar el carácter democrático y de transformación social de tal proyecto, orientado hacia los que en esos momentos eran los grandes sectores populares (Garretón, 2003).

En este periodo, el porcentaje de activistas en sindicatos llegó a casi una décima parte de la población del país, sumando a más de un millón de afiliados/as². Los/as trabajadores/as tenían derechos y organizaciones importantes, representadas por la CUT que se transformaría, en el portavoz más fuerte del pueblo después de los partidos políticos (Drake, 2003). Durante este periodo, el movimiento sindical, en especial la CUT logra posicionar a varios de sus integrantes en la conducción de empresas estatales, comprometiéndose al máximo con el Gobierno de la UP, hasta el grado de incorporar al gabinete a varios de sus dirigentes, perdiendo, objetivamente, importantes grados de autonomía (Arrieta, 2003). La tensión de pasar desde una experiencia largamente opositora a ser parte sustantiva de una lógica gubernamental, es la que iniciaría la crisis de la CUT y del movimiento de los trabajadores en general. ¿Cómo podía la CUT ser

² Extraído desde www.cutchile.cl

expresión de un plan de gobierno y ser al mismo tiempo expresiva de un conjunto de reivindicaciones sociales en ascenso? (Mardones, 1996). En este sentido, posteriormente el presidente de la CUT Luis Figueroa realizaría una descarnada autocrítica al papel de la organización durante esos años. Él diría el 1 de mayo de 1975 desde el exilio en Londres. “Cometimos un grave error durante el gobierno de la U.P y no supimos enfrentarlo ante el peligro de la división de la clase obrera. Estos errores históricos se pagan muy caro, ¿no tenemos acaso, ¡como dirigentes!, responsabilidad de los hechos del 11 de septiembre?, claro, no supimos mantener nuestra independencia” (Mardones, 1996).

A partir de esta organización popular de distintos referentes políticos y sociales, se elabora una plataforma de lucha que contempla las necesidades más inmediatas de los/as trabajadores/as del país, tales como el aumento de las remuneraciones en consonancia con el costo de la vida, una mayor seguridad social y planes de salubridad eficientes y extendida a las más amplias capas de la población, el derecho a participar en la administración de estos servicios, condiciones de habitación decentes y escuelas para educar a los/as hijos/as, entre otras cosas³.

A raíz del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 en contra del gobierno del presidente Allende, es cancelada la personalidad jurídica de la CUT, que había sido conseguida durante este periodo, siendo éste el inicio de una larga y tortuosa persecución a toda forma de expresión sindical, tanto a nivel organizativo como en contra de sus miembros/as. Muchos/as de estos fueron exiliados/as, como el líder de la CUT Luis Figueroa, otros/as exonerados/as y un número significativo de trabajadores/as fueron torturados/as hasta hacerlos/as desaparecer. Al momento del golpe de estado, el sindicalismo se hallaba en una situación muy complicada en cuanto a ser carácter de fuerza sindical unitaria y coherente. Ello facilitó al nuevo régimen su objetivo de acción y desarticulación del movimiento laboral (Garcés & Milos, 1988).



Nota de prensa del Diario La Discusión de Chillán, 25 de septiembre de 1973.

El golpe de Estado evidenció la debilidad estructural del movimiento sindical y de los partidos políticos del bloque de gobierno. La Unidad Popular fue incapaz de convertir, como muchos esperaban, un organizado movimiento de masas en un ejército popular. La politización del movimiento sindical en lo medular servía para el control de la calle, no para enfrentar a un ejército regular (Ulloa, 2003).

Desarticulado hasta el mínimo la capacidad reorganizativa de los partidos de izquierda, la dictadura también mutiló a los sindicatos. La mayoría de los ejecutados, encarcelados y desaparecidos eran líderes o miembros de sindicatos. Los primeros decretos proscribieron a todas las federaciones nacionales y a la mayoría de las organizaciones afiliadas a la CUT, negando a todos los sindicatos y a sus líderes el derecho a la asociación, prohibiendo toda actividad colectiva y política (Ulloa, 2003). Así con sus dirigentes perseguidos, sus derechos básicos limitados y sus intermediarios desarticulados; el sindicalismo fue un freno muy débil a las transformaciones que en el plano social-político y económico impuso el gobierno militar, y peor aún, durante largos años prácticamente desaparecieron como un actor visible en el escenario político (Cortázar, 1986).

En la segunda mitad de la década de 1970, tras la marginación legal de la actividad sindical, los sindicatos de trabajadores se reafirmaron gradualmente desde sus bases locales, reorganizándose en federaciones amplias aunque ilegales, siendo la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), dirigida entre otros, por Manuel Bustos, la que logró una mayor unificación del disuelto movimiento sindical (Ulloa, 2003). Su acción principal fue la denuncia acerca de la situación de la clase obrera trabajadora y los sectores populares, el atropello a los derechos humanos, sindicales y la oposición a la política económica y al régimen político excluyente (Falabella y Campero, 1991).

En 1977, y como medida de protección y respaldo a la CNS, el Cardenal Raúl Silva Henríquez creó la Vicaría Pastoral Obrera, siendo ésta una señal clara del papel moral de la Iglesia Católica durante la dictadura⁴. La legislación laboral alcanzada tras décadas de lucha, fue suspendida y remplazada por el Decreto Ley N°198 que en la práctica dejaba en la indefensión a los/as trabajadores/as. Durante los años siguientes continuaría la legislación en contra del mundo sindical, ahora ideada por los “Chicago boys”, ministros y asesores neoliberales de la dictadura, quienes impusieron el “Plan laboral” y la “Reforma

⁴ Extraído desde www.cutchile.cl

tributaria”, que conduciría al empobrecimiento generalizado de la clase trabajadora (Garcés y Milos, 1988). En este contexto es donde ocurre uno de los hechos más significativos de la historia del movimiento sindical en Chile, el brutal asesinato de Tucapel Jiménez, líder de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), quien buscaba promover una mayor unión entre la CNS y las demás expresiones sindicales, para así generar una oposición política y sindical fuerte a la dictadura militar⁵.

Durante la dictadura los/as trabajadores/as ya no contaban con el amparo de los sindicatos ni el respaldo de una organización empoderada y fuerte como la CUT, por lo que se vieron enfrentados/as a la persecución, detención y práctica de la tortura, la desaparición forzada y la muerte como instrumentos coercitivos del Estado, el mismo Estado que debía asegurar y afianzar las garantías constitucionales, por lo que ser oposición al gobierno se transformó en un delito a priori frente a una autoridad que basada su poder en el miedo y el terror (Garcés y Milos, 1988). El situarse en un estado de indefensión inapelable, sumado al miedo de morir, de perder las condiciones y la calidad de vida en cuanto a condiciones materiales y a valores personales llevó a unos a huir, a otros a resistir y luchar y a otros a someterse (Lira, 1988).

La voraz crisis social y económica de comienzos de los 80’, junto con las condiciones de persecución aplicadas por los grupos operativos del régimen militar hacen que los partidos de izquierda, junto con los sindicatos, retornen al espacio local donde se encuentran con las organizaciones locales de pobladores, de jóvenes, de trabajadores, de iglesia, de derechos humanos y de estudiantes. Entre 1983 y 1990 estas organizaciones fueron la base social orgánica que conduce al triunfo del “NO” en 1988 y a la recuperación del gobierno por procedimientos democráticos en 1990 (Ulloa, 2003).

En medio del camino a la derrota definitiva de la dictadura, la organización sindical asume importantes liderazgos en el desafío de lograr la reconstrucción de la unidad de los/as trabajadores/as. Tras la CNS y el Comando Nacional de Trabajadores (CNT), quienes habían conducido la actividad sindical durante la dictadura, el 20 y 21 de agosto de 1988 se funda la Central Unitaria de Trabajadores, heredera de la antigua Central Única de Trabajadores. Manuel Bustos es electo Presidente y Clotario Blest nombrado Presidente Honorario. Con la Fundación de la CUT culminan 15 años de trabajo por la reconstrucción

⁵ Extraído desde www.cutchile.cl

y rearticulación del sindicalismo y búsqueda de la unidad de los/as trabajadores/as. La nueva CUT y los sindicatos asociados, se suman activamente a lucha por reconquistar la democracia⁶. Su declaración de principios, sus estatutos, programa y plataforma de lucha expresan la vocación democrática de los trabajadores y manifiestan su voluntad de constituirse en un actor social clave en la transformación democrática de la sociedad chilena, con capacidad de interlocución y autonomía, frente al poder estatal, al mundo empresarial, a los partidos políticos y al conjunto de la sociedad (Mardones, 1996).

Durante el periodo post dictadura, el movimiento sindical entró en una profunda crisis, perdiendo integrantes e influencia en el mundo social y político. También sufrió divisiones políticas internas, particularmente entre los/as miembros/as comunistas y los socialistas, respecto al papel de confrontación o colaboración que debía asumir la CUT con los gobiernos de la Concertación de partidos por la democracia, conglomerado político que lideró el Chile post dictadura militar (Ulloa, 2003).

Con la llegada de los gobiernos de la Concertación se empieza a perfilar un nuevo tipo de sindicalismo, marcado por la descentralización y diversificación de la estructura sindical, manteniendo su articulación a nivel de base, rama y a nivel nacional. Lo anterior también da cuenta de los cambios ocurridos en el modelo económico y su traslado a la fuerza de trabajo y a la afiliación sindical, lo que hace que entre 1980 y 1990, disminuya el número de obreros y aumente el número de empleados, fundamentalmente en el área de servicios y ventas. Tanto la afiliación sindical como la negociación colectiva han disminuido, existiendo al parecer la tendencia de constituir sindicatos más pequeños (Ulloa, 2003).

Desde 1990 a la fecha el movimiento sindical ha concentrado sus esfuerzos en presionar por reformas laborales y reajustes constantes del sueldo mínimo, además de salir en defensa de huelgas y movilizaciones emprendidas por trabajadores afectados por situaciones disímiles entre sí, pero que tienen ver con especificidades especialmente contenidas en el Código Laboral (Ulloa, 2003).

⁶ Extraído desde www.cutchile.cl

III.2.3. La dictadura y sus consecuencias para los/as trabajadores/as de Ñuble

Chillán y la provincia de Ñuble, al igual que el resto del país, no estuvieron ajenos al convulsionado clima social y político vivido tras la elección de Salvador Allende Gossens y el posterior golpe de Estado que acabaría con su gobierno. Al igual que en Santiago, en esta zona del centro sur de Chile la radicalización de las fuerzas sociales se hacían cada vez más insostenible, siendo los sindicatos de trabajadores de la provincia uno de los actores fundamentales en la defensa del gobierno de la Unidad Popular en la zona.

En mayo de 1973, en el contexto de la radicalización de la reforma agraria, la toma de fábricas por parte de los trabajadores, como fue el caso de la empresa maderera Cholguán en Yungay y el paro de gremios como los del comercio, ingenieros agrónomos, médicos, dentistas, trabajadores de la IANSA y empresarios del rodado se hacían habituales, provocando importantes dificultades en la vida diaria de los habitantes de la provincia (Weitzel, 2003). Nadie quería ceder ni negociar, existiendo un verdadero clima de lucha que terminaría en graves incidentes entre los distintos actores sociales.

El movimiento sindical local en aquellos años, liderado por la CUT, estaba formado por pequeñas organizaciones de trabajadores, tanto del área pública como privada que agrupaba entre otras a la industria de las barracas, la industria ferretera y también a aquellas más grandes que habían en la provincia como lo eran la IANSA y la empresa Cholguán. Los/as trabajadores/as principalmente eran artesanales y no industrializados, ya que ese tipo de empresas no existían en la zona. Las mayores organizaciones sindicales, respecto al ámbito público eran aquellas compuestas por los/as trabajadores/as de la salud, los/as profesores/as y los ferroviarios, entre otros menores. En general, cada sindicato no sobrepasaba los cien trabajadores y además ni siquiera tenían el carácter de provincial, sino que sólo respecto a la comuna a la que pertenecían (Weitzel, 2003). El luchar contra el acaparamiento de alimentos de los comerciantes y el formar sindicatos eran los principales roles de la CUT provincial. Organizar a los trabajadores, en especial a los campesinos, se hacía una tarea urgente, debido a la profundización de la reforma agraria y también al entusiasmo y expectativas de los mismos trabajadores del campo que veían no sólo factible el lograr mejores condiciones salariales, sino que también en

enfrentar a sus patrones para transformarse en los nuevos propietarios de la tierra trabajada (Hernández, 2010).

Comenzaba septiembre y la CUT provincial de Ñuble invitaba junto a los partidos políticos adherentes al gobierno de Allende, a una gran celebración ciudadana el día 4 de ese mes para celebrar los tres años del gobierno de la UP, en un contexto social que no invitaba principalmente a los festejos. Chillán estaba virtualmente paralizado, la escasez de alimentos arreciaba y algunos negocios, en especial las panaderías eran saqueadas. El caos reinante era el preludio de lo que sería el golpe de estado en la ciudad y en la provincia de Ñuble (Weitzel, 2003).

El 11 de septiembre de 1973, el gobierno de Allende es derrocado por las fuerzas armadas lideradas por el general Augusto Pinochet Ugarte, y la violencia se empieza a apoderar de las calles del país. En Chillán son detenidas las principales autoridades vinculadas al gobierno.

“A las 8.00 horas, personal militar procedió a rodear el edificio de la Intendencia frente a la Plaza de Armas y ordenó su desalojo, quedando detenido el ex intendente Juan de Dios Fuentes. La guardia se mantiene sin permitir el acceso de ningún civil. Las reparticiones públicas que funcionan en ese bloque del edificio también pertenecieron cerradas y sus funcionarios impedidos de ingresar a las oficinas fiscales. Cerca de las 9.00 de la mañana el Prefecto de Carabineros de Ñuble, coronel Mario Álvarez Molina recibió una comunicación oficial desde la Dirección General, informándosele sobre la constitución de la Junta de Gobierno y que se decretaba la zona de Ñuble en estado de emergencia, quedando bajo las órdenes del jefe de la unidad militar chillaneja, coronel Juan Guillermo Toro Dávila (...)”



Diario La Discusión de Chillán, 12 de septiembre de 1973.

Hasta las 19:00 horas de ese día se informaba en los medios oficiales la detención de ochenta personas, entre ellas el intendente Luis Quezada Fernández, miembros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y otros jefes de reparticiones del Gobierno de la U.P. Además se decreta toque de queda, se prohíben las manifestaciones, y se impone la censura de prensa estableciéndose la cadena provincial de emisoras obligatoria, liderada por la Radio La Discusión (Weitzel, 2003).

Allanamientos en poblaciones Rosita O'Higgins, Luciano Cruz y Che Guevara fueron permanentes. La búsqueda de material "subversivo" de ideología marxista se hizo constante, al igual que las detenciones masivas de militantes de la Unidad Popular, entre ellos/as trabajadores/as, estudiantes y militantes del Partido Comunista, Socialista y de otras organizaciones de izquierda. Una de estas últimas fue el MIR, movimiento al cual pertenecieron muchos jóvenes que mantuvieron enfrentamientos armados con personal de carabineros (Weitzel, 2003). Dentro de estos hechos resulta significativo, tanto por su implicancia política como también por la crueldad en el actuar de las fuerzas represoras, la detención y posterior asesinato del alcalde de Chillán, Ricardo Lagos Reyes, junto a su hijo y esposa embarazada de 6 meses. El diario La Discusión en aquella oportunidad habló de sólo un "enfrentamiento". Fusilamientos en Cobquecura, Ninhue, Quirihue, El Carmen y Coihueco se suman a un clima de represión inusitada (Weitzel, 2003).

Robinson Ramírez del Prado, obrero de "Curtiembres El Cóndor" y presidente de la Central Única de Trabajadores de la provincia de Ñuble, fue otra víctima simbólica del atropello a los derechos humanos en Chillán. En su lugar de trabajo, mientras realizaba sus labores habituales y frente a sus compañeros de trabajo, fue detenido por carabineros y llevado a la 2° Comisaría de Carabineros de Chillán, para posteriormente pasar a ser un nuevo desaparecido. Testigo de los hechos fue su patrón Juan León Bernier, quien recibió a los uniformados que procedieron a detener al trabajador, sin presentar ninguna orden de detención, frente a lo cual, al preguntar los motivos, recibió como respuesta que se trataba de órdenes superiores (Weitzel, 2003). Robinson Ramírez ya había sido buscado con anterioridad por carabineros, una semana después del 11 de septiembre. En esta nueva ocasión llegaron otra vez miembros de Carabineros y preguntaron por él. Ese día no estaba Ramírez, ya que se había ido a su casa por haber terminado la faena, por lo que le pidieron al jefe que lo llamara, lo que hizo, y una vez que estuvo presente, le manifestaron

que se vistiera (estaba con ropa de trabajo) y se lo llevaron, sin saber nada más de él. Elena Pino, esposa del trabajador, al enterarse de los hechos, concurrió a la comisaría con ropas y alimentos, sin embargo los uniformados dijeron que había sido trasladado al Regimiento de Chillán, donde desde el primer momento desconocieron la llegada del detenido. Robinson Ramírez del Prado, militante socialista de 36 años, era casado y padre de 8 hijos (Weitzel, 2003).

Otros importantes líderes sindicales de la provincia vivieron la misma suerte de Ramírez (Weitzel, 2003). Entre estos están:

Luis Omar Contreras Godoy, maestro enfierrador, dirigente sindical agrícola de El Carmen, sin militancia política, detenido desaparecido.

Carlos Montecinos Urra, artesano, dirigente sindical campesino de Coihueco, militante del Partido Comunista, detenido desaparecido.

José Cofré Bobadilla, chofer tractorista, dirigente sindical campesino, sin militancia política, detenido, torturado y arrojado al río Niblinto, cerca de Minas del Prado.

Sergio Cádiz, obrero agrícola, dirigente sindical agrícola de Cato y secretario de la Federación de Sindicatos Campesinos Isabel Riquelme, sin militancia política, detenido desaparecido.

Octavio Riquelme Venegas, carpintero, dirigente de la federación campesina Isabel Riquelme y profesor del fondo de Educación y extensión sindical, militante del Partido Socialista, detenido desaparecido.

El 24 diciembre de 1973 resulta una fecha significativa para la memoria histórica ñublensina. Aquel día aparecen en el puente “El Ala”, camino a Portezuelo, los cuerpos acribillados de una decena de jóvenes que habían sido detenidos hace más 3 meses y de los cuales no se tenía información. Estos restos humanos, en claro estado de descomposición y con huellas claras de torturas y maltratos físicos, fueron encontrados por el relojero Mario Weitzel, padre de una de las víctimas (Weitzel, 2003).

En Ñuble durante los años de dictadura, existieron un grupo de centros de reclusión en donde fueron detenidos y torturados muchos/as perseguidos de la provincia (Weitzel, 2003). Entre ellos destacan: la cárcel de Yungay, la cárcel de Chillán, la cárcel de Bulnes, el Retén Zañartu, el Regimiento de infantería de Montaña N°9 de Chillán y la 2° comisaria de Carabineros de Chillán. En estos últimos 2 se produjo el mayor número de desapariciones y muertes, siendo los autores carabineros y miembros del ejército (Weitzel, 2003).

III.2.4. El rol clave de la Pastoral Obrera

Durante los años posteriores, la represión y el enfrentamiento social continuaron. El descontento popular, debido a la grave crisis económica, sumado a la desinformación respecto al paradero de muchos/as detenidos desaparecidos, indignaba e incomodaba a una buena parte de los/as chillanenses, por lo que se buscaron y establecieron nuevas formas de organización en la clandestinidad. Respecto a la experiencia vivida en el resto del país, la comparación nos arroja un elemento común y significativo. Éste, es el hecho de que las reuniones y actividades se realizaron en general, en lugares dependientes de la Iglesia Católica. En el caso de Chillán y Ñuble, el Departamento Laboral del Obispado, más conocido como “Pastoral Obrera”, fue la que asumió la responsabilidad de resguardar los derechos humanos de los/as trabajadores/as y de los/as más desvalidos/as. Así también tuvo la misión de servir de puente para la reorganización de los distintos sindicatos de trabajadores/as de la provincia.

La Pastoral Obrera, ante las múltiples peticiones del mundo civil y sindical, quienes abogaban por una iglesia comprometida con los más desamparados, se funda el 14 de agosto de 1981, bajo el arzobispado de Francisco José Cox (Tapia, 2011). Continuada del “Departamento de Acción Fraternal”, ente creado en 1979 para ayudar con alimentos y ropa a las familias más desprotegidas de Ñuble, su misión fue la de ayudar a los/as trabajadores/as, sin importar su color político o creencia religiosa, a enfrentar la fuerte crisis económica que arreciaba al país a comienzos de esta década. Los cierres de industrias y empresas a nivel nacional y local, generó que más de un 30% de la mano de obra quedará desempleada, afectando transversalmente a las familias chilenas, en

especial a los hombres jefes de hogar, quienes además sufrieron un importante deterioro en su valía personal al no tener con qué medios económicos ayudar en sus casas.⁷

La Pastoral Obrera estuvo en sus inicios conformada por la periodista Cecilia Morales, el teólogo Gerardo Gumiel y el ingeniero agrónomo Luis Fernández, además de la asesoría pastoral y psicológica del sacerdote y psicólogo José Luis Ysern⁸. Luego se sumarían, el trabajador forestal Juan Marambio y Pedro Lobos, técnico en computación, músico y cantor.

Con el equipo de trabajo ya conformado, la Pastoral Obrera comienza su labor con la campaña “Trabajo para un hermano”, actividad generada por la Iglesia Católica chilena, que tuvo como objetivo la recaudación de dinero para la posterior contratación de algunos de los/as cesantes más afectados/as por la falta de trabajo (Tapia, 2011). En Chillán, el equipo de la Pastoral Obrera decidió modificar este objetivo, destinando los recursos para la constitución de: comités de cesantes, con talleres de amasandería, carpintería, gasfitería, artesanía en lana, tejidos y otros (Tapia, 2011). En fin de estos talleres, era que mediante los resultados de sus trabajos, surgieran los recursos materiales y económicos para repartirse entre los participantes de cada uno de los talleres. En el caso, por ejemplo del taller de amasandería, muchas veces solo permitía asegurar el pan de cada día para la familia del/a trabajador/a.⁹

Con el fin de profundizar su compromiso con los más desamparados, la Pastoral contribuyó también en la rearticulación del tejido social local con la constitución de: comités juveniles, comités de mujeres, comités de deudores habitacionales, comités de los sin casa, grupos folclóricos y grupos de teatro (Tapia, 2011). Para estos últimos, se contó con el aporte de los actores Víctor Fuentealba y Ricardo Rodríguez, y el aporte folclórico del profesor de música Patricio Díaz, todo ello en las Poblaciones: Vicente Pérez Rosales, Arturo Prat, El Roble, Ampliación Purén y Rosita O’Higgins.¹⁰

⁷ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013.

⁸ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

⁹ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

¹⁰ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

Ante esta realidad, y buscando una mayor organización y planificación de los trabajos, la Pastoral decidió nombrar responsables por las distintas áreas. El trabajo poblacional quedó a cargo de Luis Fernández, la labor sindical, quedó en manos de Juan Marambio y el área cultural a cargo de Pedro Lobos. En aquellas materias ligadas a la defensa de los Derechos Humanos, son los sacerdotes José Luis Ysern y Raúl Manríquez, lo que asumen un papel fundamental, acogiendo perseguidos por agentes de la dictadura.¹¹

En el área sindical, el comienzo de la labor junto a los trabajadores comenzó en el año 1982, con la organización del día de trabajador, el 1° de mayo, en la catedral de Chillán, y luego un acto de camaradería en el patio lateral de la misma. En esa significativa ocasión, que marca un hito fundamental en la historia de esta organización, en su papel rearticulador del mundo sindical, hacen uso de la palabra dos personas, el dirigente del sindicato de la construcción de apellido Vilugrón y un periodista de apellido Fernández. El día 2 de Mayo, ambos oradores fueron detenidos por la Central Nacional de Inteligencia (CNI) acusados de tenencia ilegal de armas, usando como prueba un gatillo de escopeta encontrado en la casa de uno de ellos. Posteriormente ambos salen al exilio.

Las acciones tendientes a recuperar el movimiento sindical de la ciudad, el cual fue eliminado por la acción de los agentes de la dictadura, eran cada día más intensas. Para ello, la Pastoral Obrera comenzó a efectuar una reunión semanal en dependencias del Obispado, con el fin de reunir a los trabajadores, además de entregar contenidos formativos y de capacitación para los dirigentes sindicales. También se realizan jornadas mensuales de capacitación en Casa Tabor del Obispado, y se contrata al abogado Fernando Anzieta, quién por un pequeño aporte, no solo asesoró en orientaciones y juicios laborales, sino que también prestó su ayuda y conocimientos en las diversas capacitaciones realizadas en beneficio de los/as trabajadores.¹²

En este convulsionado contexto social, uno de los sindicatos que asume el liderazgo es el que agrupaba a trabajadores de la Curtiembre “El Cóndor”, ubicado en la avenida Collín,

¹¹ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

¹² Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

en la ciudad de Chillán. Son sus trabajadores y dirigentes, los que comienzan a encabezar el accionar sindical, de la mano de René Troncoso, quién se convierte en el personaje a seguir por el resto de los dirigentes. También los sindicatos de la construcción y de la empresa IANSA, aportan con sus dirigentes y trabajadores, lo que da una significativa alza numérica a las actividades que se comienzan a realizar en la Pastoral Laboral.¹³

Durante todo este tiempo, la principal preocupación y esfuerzos de la Pastoral Obrera, sin dudas, estuvieron dedicados a la organización y reorganización del movimiento de los/as trabajadores/as. Estas intenciones se materializaron ofreciendo instancias de organización, capacitación, asesorías en sus negociaciones colectivas, y un completo servicio de secretaría, donde no solo se elaboraban estatutos o proyectos de contratos colectivos, sino que también sus cartas y notas ante los organismos de gobierno y otros similares.¹⁴

Todo este esfuerzo por empoderar a los/as trabajadores/as, significó la organización de un alto número de nuevos sindicatos, asociaciones gremiales y otras agrupaciones que fueron dando presencia activa a los/as trabajadores/as en las demandas por mejores remuneraciones y condiciones de trabajo. En primera instancia fue el Comando Provincial de Trabajadores de Ñuble, liderado por el dirigente René Troncoso, quien agrupó a toda esta fuerza sindical, pero luego, en octubre del año 1988, y en el hito más importante y significativo para el movimiento sindical en Ñuble en la búsqueda permanente de la construcción de la unidad, se constituye la primera Central Unitaria Provincial de Trabajadores.¹⁵

Durante este periodo histórico, la labor de la Pastoral Obrera no pasó desapercibida para la dictadura militar a nivel local. Sus funcionarios y partidarios acusaron a los miembros de la Pastoral de marxistas infiltrados. Así también, La Central Nacional de Inteligencia (CNI),

¹³ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

¹⁴ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

¹⁵ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

principal organismo represor del estado, fue una constante amenaza para los integrantes de la Pastoral Obrera.¹⁶

III.2.5. El efecto psicosocial de la represión

En los días siguientes al 11 de septiembre de 1973, miles de personas fueron buscadas, arrestadas, torturadas y asesinadas por disposición de las nuevas autoridades. Se había declarado el estado de guerra y los partidarios del gobierno derrocado fueron considerados enemigos de la nación chilena. Muchas personas fueron ejecutadas en juicios sumarios y consejos de guerra. Miles de personas fueron detenidas en recintos que no eran cárceles. La tortura fue el tratamiento habitual de los/as detenidos/as en todo el país. El control y la censura de los medios de comunicación, la clausura de diarios y radios, la intervención de empresas y universidades, los allanamientos masivos de poblaciones y el control del desplazamiento entre ciudades a lo largo del país, generaban miedo, incertidumbre y confusión (Lira, 2003).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos recibió numerosos antecedentes de violaciones graves a los derechos humanos en relación con las detenciones y secuestros de personas, las ejecuciones al margen de la ley, la práctica de torturas y las desapariciones de personas. El Informe Anual de 1973 daba cuenta de lo que ocurría en Chile, así como en los informes de las visitas realizadas al país por la CIDH (Lira, 2003)

Dentro de las acciones utilizadas en la represión política se encuentran la amenaza; el amedrentamiento; el hostigamiento; la persecución; la detención y encarcelamiento político arbitrario; la desaparición forzada; la tortura física, psicológica, emocional o sexual; el exilio; la ejecución extrajudicial, y la masacre, entre otras (Iglesias, 2005). Desde 1973, los/as trabajadores/as y miembros del movimiento sindical se vieron inmersos en las mismas dinámicas sociales vividas por el resto de la población. La sociedad chilena vio limitada la participación política, social, cultural y asociativa; los toques de queda, la prohibición de reunión, la represión masiva y selectiva y el miedo fueron las causa que obligaron a las personas a permanecer en sus hogares o en la clandestinidad

¹⁶ Comunicación personal con Juan Marambio, integrante de la Pastoral Obrera de Chillán, viernes 19 de julio de 2013

favoreciendo así la atomización de la sociedad y la búsqueda de nuevas formas de recomposición y respuestas al terrorismo de Estado que comenzaba a implantarse en el país (Iglesias, 2005).

En el Chile actual, esta violencia se ha canalizado en la vida cotidiana en forma, encubierta a veces, o manifiestas otras y nos confronta con un pasado reciente que porfiadamente puja por ser desenterrado a gritos de verdad, justicia y reconocimiento social de un periodo traumático reciente de la historia nacional (Iglesias, 2005).

De acuerdo a las cifras oficiales señaladas en el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación y del Informe de la Corporación de Reparación y reconciliación, en Chile se registraron tres mil ciento noventa y siete víctimas de violaciones graves a los derechos humanos entre septiembre de 1973 y marzo de 1990 (Iglesias, 2005).

En Chile, según Huneeus, después de los años dictatoriales y de la represión, las encuestas realizadas al final de la dictadura (en los años 1986 y 1987) confirmaron que las personas tenían una imagen negativa del mundo social y del futuro del país, en comparación con las encuestas de los años previos a la dictadura. Aunque los ciudadanos chilenos tenían una imagen negativa del mundo social y de su futuro, se inclinaban a tener una mejor imagen de su suerte personal (Páez y Basabe, 1993).

En términos individuales, desde una perspectiva más bien clínica, parte de las personas que afrontan sucesos negativos estresantes y catástrofes colectivas, como los asociados a la represión masiva, pasan por diferentes etapas. En una primera fase de alrededor de seis meses se movilizan en relación al hecho. Hay una alta activación fisiológica, un pensamiento obsesivo y fenómenos de ansiedad y enojo. Entre seis meses y un año y medio, se presenta un estado más estable de disminución de la actividad fisiológica y de pensamiento. En esta fase se realiza el trabajo de duelo y aparece la depresión. Finalmente, después de un año y medio o dos se finaliza el trabajo de aceptación y desaparece el impacto afectivo. Estos períodos son más cortos para gente con experiencia previa y apoyo social. Las fases descritas por estudios clínicos realizados en Chile con familiares de ejecutados y desaparecidos concuerda en general con las antes descritas (Becker y cols, 1989). Otras investigaciones confirman que el duelo afectivo requiere alrededor de dos años y que alrededor de tres a cinco años son necesarios para

reconstituir una visión de sí, del mundo y del futuro coherente. Esto sugeriría que entre los años 75' y 80' (las últimas represiones selectivas se produjeron en 1977) se habría culminado el proceso de duelo y recuperación. (Páez y Basabe, 1993).

Los traumas sociopolíticos y los estados de represión, como los de Chile, instauran un clima emocional de miedo en el que predominan la ansiedad e inseguridad, las conductas de evitación, el aislamiento social, la descohesión grupal y la inhibición de conductas de afrontamiento (Lira, 1991)

En el caso de nuestro país, la respuesta dominante durante la época de Pinochet fue la negación y el silencio. Mucha gente encontraba que lo mejor era no hablar de la represión y las violaciones a los derechos humanos. Los datos provenientes de clínicos sugieren que la respuesta mayoritaria fue el silencio, incluso entre las víctimas directas (Páez y Basabe, 1993).

Los efectos de la dictadura en Chile ejemplifican muy bien la dinámica colectiva de silencio. Esto se ve reforzado por el hecho de que el medio social negaba la realidad de lo ocurrido, se estigmatizaba al que le había ocurrido y se corrían riesgos reales si se denunciaba lo acontecido (Politzer, 1990).

Según el informe oficial sobre la represión dictatorial en Chile (Informe Rettig), las reacciones corrientes ante los hechos traumáticos de la represión fueron la solidaridad, la justificación, el silencio y evitación, y el abandono. En el interior de muchas familias hubo reacciones distintas ante la muerte o la desaparición de uno/a de sus miembros/as. Algunos fueron solidarios con la situación y se esmeraron en hacer gestiones con el fin de aclararla o encontrarlos; otros pensaron que no era un hecho tan grave; otros la justificaron y otros guardaron silencio (Páez y Basabe, 1993). Entre ellos se produjeron desconfianzas que provocaron un evidente deterioro de los vínculos familiares. Por ejemplo: "Nunca tuve apoyo de mis padres. Soy hija única, ellos aplaudieron al gobierno, me obligaron a vender mi casa por si mi marido volvía, para que no viviera más con él. Mis padres me dijeron: por el desgraciado de tu marido estamos metidos en esto" (Páez y Basabe, 1993).

Pero el golpe militar no fue sólo una coyuntura. Significó también la ruptura violenta de un modo de vida que nos caracterizó por casi un siglo y el intento de crear otro modo de vida donde la represión, el autoritarismo, y también los mecanismos de mercado, reemplazaran a las herramientas democráticas, el debate político, la organización de actores sociales y el papel protector del Estado. Si el régimen que ahí se constituyó no logró hacerlo, al menos desarticuló muy radicalmente, a sangre y fuego, a la sociedad previa (Garretón, 2003).

III.3. Marco epistemológico

Esta tesis se fundamenta en el paradigma fenomenológico social, buscando principalmente comprender y conocer los fenómenos tal como se presentan en la conciencia y en tanto se manifiestan en ésta. Es así como mediante las descripciones de las vivencias de los protagonistas de la investigación, y posicionándonos como agentes investigativos externos a una realidad dada, se realizará una investigación puramente descriptiva y empírica, en donde se centre la atención en aquellas experiencias cotidianas, tanto personales como de sujetos/as constitutivos/as de la Pastoral Obrera, que sean constructores/as de la memoria colectiva del movimiento de resurgimiento sindical de la provincia de Ñuble durante la dictadura militar.

La teoría social fenomenológica que propone Alfred Schütz es una ciencia de los fenómenos de la intersubjetividad mundana, por lo que un análisis de las estructuras del mundo de la vida puede interpretarse como una sociología general de la vida cotidiana (Núñez, 2012). Respecto a esto, se plantea que la subjetividad es para Schütz “el elemento clave para comprender la acción humana, la dimensión del sentido subjetivo no nos reenvía al ámbito de lo privado sino que, por el contrario, nos sitúa en la complejidad de un mundo intersubjetivo, cuyo rasgo distintivo es la capacidad de autointerpretación e interpretación de los actores” (Núñez, 2012, p. 51), pretendiendo buscar una concepción cabal de la experiencia la cual permita dar cuenta lo que se da mediante un observación sensible (Belvedere, 2008), permitiendo visualizar aspectos esenciales del mundo intersubjetivo.

Weber establece que los fenómenos sociales se constituyen intersubjetivamente y, en consecuencia, es indispensable tematizar la intersubjetividad y de esta forma lograr de alguna manera dilucidar los fundamentos y elementos que son parte de una ciencia social comprensiva y reflexiva (Toledo, 2012).

Berger y Luckmann (1993) afirman que la vida cotidiana implica un mundo ordenado mediante significados compartidos por la comunidad. Su propuesta fenomenológica tiene como objetivo principal la reconstrucción de las construcciones sociales de la realidad. Siguiendo esta lógica el objeto de estudio que determina la socio-fenomenología es el significado de la vida social la cual contiene una gran complejidad metodológica y de construcción teórica (Toledo, 2012). En este sentido, tanto lo social, como la cultura, dejan de ser dimensiones externas para convertirse en internas, en formas organizadas en las diferentes configuraciones subjetivas del sujeto individual. En el plano social o cultural solo es relevante aquello que, por su sentido, es integrable a la experiencia del sujeto, de actuar como un elemento de sentido para sus configuraciones actuales. Una vez ubicado en términos de la experiencia, lo asimilado puede tener una acción modificadora dentro de la propia subjetividad en la que se configuró (Balandier, 2003).

El sentido que las cosas tienen para el sujeto está mediatizado por su propia reflexión y posición hacia ellas, con lo cual su acción consciente no es un determinante absoluto, pero pasa a ser uno de los elementos de la configuración del sentido que las cosas tendrán para él (Balandier, 2003). Mediante la visualización de los aspectos experienciales del mundo intersubjetivo es que se forjan estas construcciones sociales de la realidad en la memoria colectiva de la agrupación, para posteriormente comprender y conocer aquellos elementos mediante los relatos. Así también es que además se le otorga un valor significativo al relato el cual a su vez describe los rasgos de una experiencia temporal (Ricoeur, 1999). Natanson plantea que esta epistemología posee un enfoque en donde la intersubjetividad es algo así como un análisis descriptivo de las tipificaciones del mundo del sentido común (Toledo, 2012).

Schutz y Luckmann (1977) plantean que el análisis socio-fenomenológico del saber popular se vigoriza con la noción de acervo de conocimiento y de experiencias que inauguran una nueva forma de tematizar la actividad instituida socialmente y transmitida

históricamente: todas las experiencias, comunicadas e inmediatas, están incluidas en una cierta unidad que tiene la forma del acervo de conocimiento, el cual se establece cómo esquema de referencia para dar el paso concreto de la explicación del mundo. Todas las experiencias en el mundo de la vida se relacionan con el esquema, de modo que los objetos y sucesos del mundo de la vida se presentan desde el comienzo en su carácter típico (Toledo, 2012).

En el primer plano de la memoria de un grupo se descomponen los recuerdos de los acontecimientos y experiencias que se refieren a la mayoría de sus miembros, y que resultan de la propia vida o de las relaciones con los grupos más cercanos, que más a menudo están en contacto con él (Halbwachs, 1950).

III.4. Reflexividad

El interés que nos lleva a trabajar esta temática dentro de esta investigación, está dado principalmente por evidenciar las repercusiones que se presentan a partir de un proceso político en nuestra sociedad, poniendo énfasis en una organización emblemática dentro de nuestro país y provincia. La Pastoral Obrera y la organización de los trabajadores, son solo uno más de los ejemplos de dignidad y valor de un pueblo atomizado y golpeado por la represión gubernamental en dictadura.

El ideario de la dictadura era sustraer del inconsciente colectivo todo el “ideario” popular y reemplazarlo por la cultura del orden y la disciplina. En Ñuble, la realidad no escapó de lo acontecido a nivel nacional. Así fue que rápidamente se borraron los murales y se quemaron los libros, se renombraron las calles con nombres alusivos a gestas heroicas o mártires castrenses, se instauraron las ceremonias cívico-militares como las únicas actividades culturales y se dispuso del lunes como el día de homenaje a la bandera. Los trabajadores solo debían dedicarse a trabajar, y en el caso de no disponer de trabajo (que era la realidad de más del 30% de la población a nivel nacional), la organización y la protesta eran criminalizadas y puestas al margen de lo tolerado por la autoridad.

A pesar de que nosotros no vivimos ni fuimos actores conscientes de este periodo histórico, sentimos la necesidad de escharbar e indagar sobre aquellos fenómenos sociales

y políticos que trajo consigo la dictadura militar, especialmente conocer las consecuencias psicológicas que repercutieron en la construcción de una memoria grupal de un sector importante de la sociedad chillanense. Buscamos reconocer aspectos y vivencias enraizadas en la memoria de aquellas personas que a través del relato de sus experiencias a nivel individual y grupal reconstruirán aspectos silenciados y omitidos por esta sociedad que prefiere olvidar y callar antes de reflexionar y construir en base a sus propios sufrimientos.

Nos enfocaremos en el papel fundamental de la Pastoral Obrera y en los trabajadores de Ñuble agrupados a este organismo de la iglesia, que conformaron una masa obrera perseguida la cual sufrió los rigores de una época en que ser trabajador, y además pensar y actuar distinto a lo que exigía y ordenaba el gobierno, era causal de graves perjuicios a los derechos de las personas.

IV. DISEÑO METODOLÓGICO

IV.1. Metodología

Basándonos en la temática, pregunta y objetivo general de nuestra investigación, queda en evidencia el interés por dotar de relevancia aquellas vivencias, sentimientos y emociones generadas por aquellas personas que fueron partícipes de la Pastoral Obrera en Ñuble, en este periodo crítico de nuestra historia reciente. Por lo tanto mediante esta investigación se buscó estudiar aquellos significados intersubjetivos situados y construidos por los entrevistados/as, además de comprender la vida social en su propio contexto, sin distorsiones ni controles de tipo experimental (Ruiz, 2003).

Ante esta realidad psicosocial compleja, se requieren diversas maneras de aproximación (Martínez, 2012), para eso se cree fundamental y necesario que los/as mismos/as protagonistas sean quienes construyan, durante este proceso, la memoria colectiva como concepto psicosocial, en donde, por medio de percepciones y relatos de los/as mismos/as, se buscó obtener conocimientos profundos respecto al tema en cuestión, generando una investigación en donde la realidad intersubjetiva sea recabada por medio de la interacción mutua de los agentes involucrados, dejando de lado la separación sujeto-objeto y considerando la importancia que adquiere el contexto (Villagrán, 2010).

IV.2. Diseño

Durante la realización de esta investigación, se utilizó el diseño diamante o rombo, principalmente porque parte de una pregunta delimitada que organiza y determina una primera aproximación al marco teórico (Martínez, 2012). De manera conjunta se seleccionaron conceptos claves y secundarios que dieron las directrices a la tesis, para posteriormente, realizar los procesos de categorización y subcategorización, que permitió acceder a los resultados de la investigación.

Este proyecto de trabajo fue asumido previamente con carácter provisional debido a que se consideró como parte del diseño escogido durante la investigación, la posibilidad de que se produzcan variaciones en el proceso, ya que el diseño supone una toma de decisiones que, se sabe y se acepta de antemano, deberán ser alteradas a lo largo de la

investigación. Esto se traduce en el carácter flexible que posee el diseño diamante, el cual posibilita la aparición de situaciones emergentes e inesperadas durante el proceso (Ruiz, 2003).

IV.3. Técnicas de recolección de información

Esta investigación se respaldó en la utilización de técnicas cualitativas para recoger la información, tanto a nivel individual como grupal, debido a que son ellas las que pusieron acento en el obtener datos relativos a percepciones, significados, emociones, sentimientos, actitudes, opiniones y conductas que tienen las personas (Gurdián-Fernández, 2007) respecto a su vínculo con la Pastoral Obrera y al papel que cumplieron en el resurgimiento del movimiento sindical durante este periodo complejo.

Las técnicas empleadas para la ejecución de este proyecto investigativo fueron, las entrevistas semiestructuradas en profundidad y el grupo de discusión respectivamente, con énfasis en la interrelación con los/as integrantes de la organización.

Por entrevista semiestructurada en profundidad comprendemos aquellos reiterados encuentros cara a cara entre el/la investigador/a y los/as informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los/as informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras (Taylor y Bogdan, 1987). Mientras que por grupo de discusión se entiende como aquella técnica cualitativa que busca conocer el relato de una colectividad en situación colectiva (Martínez, 2012).

Mediante estas técnicas de recolección de información se procuró cumplir tanto el objetivo principal como los objetivos específicos de esta investigación, buscando fundamentalmente, responder a las exigencias propuestas, trabajo que se pretendió adquirir mediante la utilización de estas técnicas.

Las entrevistas semiestructuradas en profundidad y el grupo de discusión, nos permitieron mediante el relato de vivencias, conocer la memoria colectiva de los integrantes de la Pastoral Obrera, respecto al resurgimiento del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante la dictadura militar, analizar las memorias construidas durante este periodo,

comprender el proceso de reconstrucción que realizaron los/as participantes y además conocer los elementos que configuran la identidad social de la colectividad.

IV.4. Instrumentos

Durante esta investigación se utilizaron como instrumentos, una pauta para las cinco entrevistas semiestructuradas en profundidad que se realizaron a cada uno de los participantes (Anexo 2), y otra pauta para el grupo de discusión (Anexo 2). El número de aplicación de dichos instrumentos respondió tanto a los requerimientos de la investigación, como también a los aspectos éticos que lo sustentan. Mediante la aplicación de estos instrumentos se pudieron conocer aquellas percepciones, sentimientos, actitudes e ideas de la agrupación, la cual posee diferentes rasgos característicos entre sus miembros en relación a los tópicos que se investigaron (Gil, 1993).

La pauta que guió las entrevistas semiestructuradas se estableció por medio de preguntas que apuntaron directamente a indagar sobre aspectos relacionados con los objetivos delimitados dentro de esta investigación. Si bien la entrevista semiestructurada contiene una pauta establecida de las temáticas que fueron abordadas, también permitió indagar sobre aquellos elementos que surgieron por medio del relato y que fueron complementarios a los ya delimitados.

Para el grupo de discusión, la pauta que delimitó las temáticas fue construida respetando las condiciones necesarias que se debieron presentar al momento de ejecutar esta técnica, específicamente se puso cuidado en cumplir con la cantidad de personas que fueron parte del grupo, que el lugar físico haya sido apto y que este fuera acordado mutuamente entre investigados/as e investigadores (Gil, 1993).

Las condiciones en las cuales se aplicaron estos instrumentos fueron derivadas de las situaciones y realidades en las cuales se estuvo implicado, es decir, atendiendo a las circunstancias presentes en cada situación de aplicabilidad de cada técnica instrumental.

IV.5. Población

Las personas con las que se trabajó durante esta investigación fueron seleccionadas de forma intencionada y razonada, utilizando una voluntad subyacente y no existiendo una elección al azar ni fundamentada en criterios probabilísticos (Vásquez y cols., 2006). A través de este modo “intencional opinático” (Ruiz, 2003), la selección de contextos y participantes se realizó siguiendo un modelo más bien pragmático y factible, en el cual se buscaron a aquellas personas que contaran con conocimiento de la situación o del problema investigado, los cuales fueron, para el/la investigador/a, los/as más idóneos/as y representativos/as de la población a estudiar.

Respecto a los criterios teóricos, la selección estuvo dirigida a la búsqueda de una población conformada por miembros/as de la Pastoral Obrera, como así también, integrantes de organizaciones sindicales de la provincia de Ñuble, que fueron beneficiadas por el trabajo de esta agrupación, durante el periodo de dictadura militar. El estar en situación de ilegalidad durante este periodo histórico y el no contar con los derechos ni las medidas de protección para mostrarse activa y públicamente, no modifica aquella vinculación entre sus miembros y el movimiento que buscamos rescatar.

Referente a los criterios empíricos, estos estuvieron vinculados principalmente a la factibilidad y accesibilidad de contar con las personas involucradas con la temática investigativa. En este sentido, los integrantes de la población fueron miembros/as de la Pastoral Obrera o integrantes del mundo sindical, que se vieron beneficiados por esta organización, y a la vez residen dentro de la provincia de Ñuble, lo que facilitó su participación durante todo el proceso de investigación. Esto último hace referencia a la mantención de una alta consideración de los aspectos éticos en el diseño de la población, siendo la confidencialidad, el consentimiento informado y la promoción de beneficios por sobre la generación de perjuicios, lineamientos básicos en el ejercicio de la labor del/la investigador/a (Vásquez y cols., 2006).

La cantidad de personas que fueron parte de este trabajo investigativo es de cinco integrantes y/o beneficiarios de la agrupación, teniendo presente criterios de disponibilidad y adecuación a las exigencias metodológicas de las técnicas de recolección de

información que se emplearon, como lo son en este caso el grupo de discusión, y las entrevistas semiestructuradas en profundidad.

IV.6. Análisis de datos propuesto

El análisis categorial fue el más propicio para esta investigación, principalmente porque nos permitió realizar una reducción de la información recabada para posteriormente darle inteligibilidad a los datos (González y Cano, 2010).

La utilización del análisis categorial nos permitió conocer diversos aspectos y fenómenos de la vida social de los involucrados. A medida que fuimos realizando este proceso, fue importante ir cotejando la información con los protagonistas de nuestra investigación a fin de que nuestra línea investigativa se refleje y sea coherente a las intenciones de las personas con las cuales se trabajó.

El proceso de análisis de los relatos de las personas entrevistadas- respecto a la memoria e identidad social de la agrupación- se basó en categorías definidas en base a las preguntas y los objetivos de la investigación, las cuales fueron delimitadas por un primer acercamiento al marco de referencia, tal como se expresaba en el diseño diamante. Estas categorías a priori se fueron triangulando con los relatos que las personas entregaban en sus entrevistas o discusión, nutriendo y determinando su pertinencia en relación a los tópicos definidos previamente.

IV.6.1. Lógica del análisis de la información

El proceso de análisis de contenido realizado durante esta investigación, fue elaborado con una lógica que responde, principalmente, a las categorías a priori establecidas, para posteriormente dar paso a aquellas categorías que emergieron de la recogida de información mediante la utilización de los instrumentos construidos previamente.

En primer lugar se determinaron cuáles eran las temáticas recurrentes en los relatos, las cuales fueron ordenadas según las categorías preestablecidas, realizando de esta forma una primera reducción de la información (Anexo 4), en segundo lugar se delimitó aquellas temáticas establecidas, las cuales contribuyeron directamente a las categorías de memoria, reconstrucción de la memoria e identidad social, para de esta forma realizar la

segunda reducción de información la cual quedó reflejada en la malla categorial utilizada para desarrollar el análisis. En tercer lugar se seleccionaron de los relatos aquellas temáticas que no fueron abordadas en las categorías a priori y que presentaban información relevante y novedosa respecto al trabajo de la Pastoral Obrera en el resurgimiento del movimiento sindical en la provincia de Ñuble, las que se denominaron categorías emergentes. Finalmente se escogieron aquellos extractos de relatos en los que se encontraron datos sustanciales y ejemplificadores de las categorías y sub categorías determinadas en los pasos anteriores, de los cuales se fue desarrollando el análisis de datos presentado a continuación.

Para poder lograr una comprensión acabada respecto a las citas utilizadas en la presentación de resultados, se ha decidido otorgar una numeración la cual responde al número de documento, el número de párrafo y finalmente el rango de las líneas en donde se presenta la cita. Todas las entrevistas se encuentran en el anexo 3.

Ejemplo:

José Luis Ysern (*Sacerdote asesor Pastoral Obrera*)

(3:9:52-55)

“(...) Me gusta recordarlo, me gusta recordarlo porque es una historia dentro de lo trágico que fue el telón de fondo, dentro de lo trágico que fue el contexto general es también una historia gloriosa que a mí me hace sentir muy orgulloso (...)”

- En el primero número (3), corresponde al número de documento o entrevista.
- El segundo número (9), corresponde al párrafo en donde se encuentra la cita.
- Y el tercer rango de números (52-55), corresponde a las líneas del párrafo en donde se encuentra la cita

IV.7. Criterios de calidad

Los criterios de calidad que se presentaron para la realización de esta investigación estuvieron dados por: la coherencia interna, la auditabilidad y la validez transaccional.

La coherencia Interna se presentó en la construcción consistente y congruente del marco de referencia, el cual agrupó al marco teórico, marco empírico y al marco epistemológico, con la pregunta de investigación y el análisis posterior que se realizó de los datos usados, plasmados desde una consistencia lógica. Para esto se efectuó la triangulación de los distintos elementos que forman parte del cuerpo central del proyecto del investigativo (Ruiz, 2003), como son el marco de referencia, las preguntas y objetivos de investigación y el marco metodológico.

El criterio de auditabilidad se refiere a la habilidad de que otro investigador pueda seguir la pista o la ruta de lo que el primer investigador ha dicho o ha hecho. Para ello es necesario un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que el investigador inicial haya tenido en relación con el estudio. Esta estrategia permite que un/a nuevo/a investigador/a examine los datos y pueda llegar a conclusiones iguales o similares a las del investigador, siempre y cuando tengan perspectivas similares (Castillo y Vásquez, 2003). La forma en que se resguardó la auditabilidad en este proyecto investigativo está dada por medio de las transcripciones completas de las entrevistas realizadas, la citación consistente por medio del formato APA y la transparencia de los procesos que se desarrollarán al ejecutar el proyecto como lo son la producción de instrumentos, el análisis de datos, entre otros.

La validez transaccional se presenta como una relación dialogante entre el investigador y los participantes del estudio, lo que permite asegurar un ajuste de datos entre lo que la personas dicen y hacen y lo que el investigador logra recopilar (Ruiz, 2003). En un comienzo, se estableció un contacto inicial con los/as participantes para posteriormente indagar las temáticas importantes mediante las técnicas de recolección de información determinadas en este proyecto investigativo.

IV.8. Aspectos éticos

Los aspectos éticos son inherentes a toda investigación en la que participen seres humanos, sea cual sea el enfoque teórico-metodológico utilizado (Pastor, 2012).

La presente investigación se sustentó fundamentalmente en la mantención y consolidación de los criterios psicoéticos básicos respecto a las personas con las cuales se trabajó. Estos son: el principio de beneficencia, el principio de autonomía y el principio de justicia (França-Tarragó, 1996).

El principio de beneficencia se tradujo en la búsqueda de hacer el bien a las personas involucradas, evitando situaciones en que puedan verse dañadas de alguna forma. En este sentido, el tocar y hacer presentes temáticas que puedan contener una cuota importante de sufrimiento psicológico, significó un apego mucho mayor a este principio (França-Tarragó, 1996). Se debe procurar maximizar los beneficios, es decir, proteger los derechos y el bienestar de los/as investigados/as que en este caso son individuos/as que se vieron afectados/as por un proceso histórico que trajo consigo grandes consecuencias para la sociedad chilena, es por eso que se mantuvo un especial cuidado en respetar los relatos que surgieron y a la vez no se forzó a los participantes a hablar sobre temáticas que evoquen sentimientos dolorosos (Mondragón, 2007).

El reconocimiento y protección a la independencia y autodeterminación de las personas investigadas se manifestó mediante el consentimiento informado, que se presentó con la finalidad de hacer manifiesto el principio de autonomía de las personas. En este sentido se les ofreció ocultar sus identidades a los/as participantes, si así lo deseaban y se les solicitó con una autorización previa, el poder realizar una grabación de la entrevista o grupo de discusión en cuestión (Mondragón, 2007). Ante el ofrecimiento de no revelar sus identidades, los protagonistas de la investigación explícitamente manifestaron su negativa, solicitando la revelación de sus nombres en este proyecto investigativo.

El principio de justicia se vio reflejado en la igualdad de trato, evitando situaciones discriminatorias en contra los/as protagonistas, debido a razones políticas, culturales, ideológicas, sociales o económicas, entre otras (França-Tarragó, 1996). De esta forma se buscó evitar el daño y la estigmatización de la que pudieran haber sido parte los involucrados/as, lo que se manifestó en el respeto de las creencias y opiniones que

expresaron las personas, además de entregar las mismas oportunidades y tiempos de participación.

Respecto a la confidencialidad, esta se brindó por medio del resguardo de toda la información entregada por los/as informantes que fueron parte de esta investigación, para esto fue necesario tener un especial cuidado en el manejo de los datos obtenidos, es decir son los investigadores quienes utilizaron esta información con fines netamente investigativos, y a la vez serán los investigados quienes decidieron qué información fue la utilizada durante el proceso (França-Tarragó, 1996).

Resguardando los aspectos anteriormente explicados, se hizo indispensable que sea el consentimiento informado el documento que contenga explícitamente estos puntos a los cuales se hace referencia, para así resguardar tanto a las personas que serán parte de la investigación, como a los datos entregados por éstas mismas. (França-Tarragó, 1996).

V. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación, se dan a conocer los resultados del proceso de análisis de contenido del presente proyecto investigativo, el cual está basado en los objetivos de investigación planteados.

La realización de este análisis se fundamenta en los resultados obtenidos, gracias a las dos técnicas de recolección de información utilizadas. Éstas son: entrevistas semi-estructuradas en profundidad y grupo de discusión, las cuales permitieron ahondar en las categorías a priori y obtener nueva información, para posteriormente desarrollar las categorías emergentes.

La siguiente tabla tiene por objetivo presentar brevemente los objetivos de la investigación y sus correspondientes categorías de análisis, acompañada de la operativización de cada una de éstas y además, los subconceptos asociados a cada operativización.

V.1. Malla Categorial

Objetivos	Categorías	Operativización	Subcategorías
Analizar las memorias construidas del periodo de dictadura militar por integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo.	Memoria.	Marcos espaciales de la Memoria.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lugares de protesta. ▪ Lugares de resguardo. ▪ Lugares de conmemoraciones. ▪ Lugares de formación. ▪ Lugares vinculados a violaciones de DD.HH. ▪ Centros de detención y tortura. ▪ Memoriales.

		Marcos temporales de la memoria.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Día del trabajador. ▪ Te Deum de fiestas patrias. ▪ Fecha de fundación CUT Ñuble.
Comprender el proceso de reconstrucción de memoria realizado por miembros/as de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en la provincia de Ñuble.	Reconstrucción de memoria.	Activación del recuerdo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración positiva del recuerdo. ▪ Valoración negativa del recuerdo. ▪ Trauma. ▪ Frustración respecto al presente. ▪ Ejercicios de reconstrucción de la memoria.

<p>Conocer los elementos que configuran la identidad social de integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar.</p>	<p>Identidad social.</p>	<p>Identidad pastoral sindical.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos identitarios. ▪ Heterogeneidad grupal. ▪ Enemigo común. ▪ Orientación ideológica.
--	--------------------------	-------------------------------------	--

Tabla N°1. (Cabezas y Lagos, 2013).

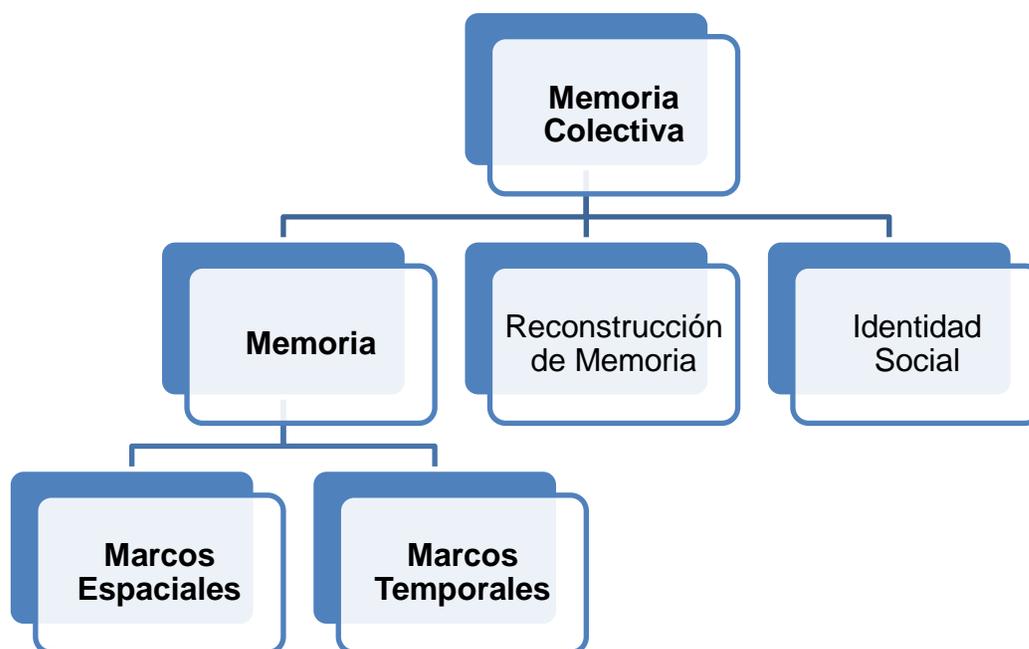
V.2. Categorías de Investigación

V.2.1. Analizar las memorias construidas del periodo de dictadura militar por integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar.

Se busca analizar las memorias construidas del periodo de dictadura militar en Ñuble, por los/as integrantes de esta colectividad respecto al resurgimiento del movimiento sindical-entendiendo este concepto como un proceso colectivo- el cual adquiere dinamismo y características propias por parte del grupo que efectúa este proceso. La memoria es entonces un ejercicio constante que actualiza en el presente recuerdos del pasado vivido y que incluye procesos selectivos, interpretativos y resignificativos de ésta.

El concepto de **Memoria** dentro de esta investigación, es considerado una categoría a priori, y fue operativizada por medio de los *marcos espaciales* y *marcos temporales de la memoria*.

En el siguiente esquema conceptual se visualiza esta categoría de análisis.



Gráfica N° 1 (Cabezas y Lagos, 2013).

V.2.1.1 Sub-concepto Memoria

En esta primera categoría de análisis se presenta el concepto de memoria, el cual es encontrado en los relatos y narraciones de los participantes de esta investigación, adquiriendo un significado importante, tanto el espacio físico como la temporalidad, para poder evocar el recuerdo. Actividades, anécdotas, conmemoraciones, costumbres y lugares significativos, permiten configurar una memoria compartida por la agrupación, la cual se mantiene inalterada en el tiempo, a pesar de la carga emocional negativa que ésta pueda tener. La dictadura y sus efectos represores, no merman la capacidad de recordar y de valorar positiva o negativamente los sucesos vividos como colectividad.

V.2.1.1.1. Marcos espaciales de la memoria

En este proyecto investigativo, los marcos espaciales de la memoria estarán dados por aquellos lugares, construcciones u objetos que facilitan la evocación del recuerdo y que además son parte de la memoria colectiva del grupo.

En relación a esto, relatan:

Claudio Sagardías (Dirigente sindical)

(1:61:529-534)

“Aquí cerca, en Libertad 666, hoy es el Libertad 640, ese lugar para nosotros es nostálgico, ahí estaba la Pastoral antes, después llegó un obispo y nos sacó de ahí, pero ahí se formaron casi todos los sindicatos de la provincia, ahí nos escondíamos cuando nos perseguían...nos pasaba algo y corríamos ahí...ahí en el tercer piso era el lugar de encuentro de todos, comunistas, socialistas, MAPU, miristas, todos juntos (...)”

(1:39:336-338)

“Acá afuera de la cárcel se hacían las manifestaciones por los derechos humanos, se tiraban piedras, pero no era tirarlas por tirarlas, era porque la represión era tremenda y sin mediar te agarraban a palos, y era correr, quinientas o seiscientas personas, afuera de la gobernación y sin mediar te agarraban a palos (...)”

Durante este periodo histórico existieron **lugares de protesta** que permitieron a los miembros de la Pastoral Obrera- tanto funcionarios/as como beneficiarios/as- la ocupación y utilización de centros de expresión en contra de las políticas dictatoriales de la autoridad. En aquellos años, estas manifestaciones se concentraban principalmente en lugares públicos y emblemáticos para las víctimas de la represión, como la cárcel de Chillán, en donde se encontraban los presos políticos y la gobernación, ubicación de las máximas autoridades de la provincia. En aquellas situaciones de mayor peligrosidad, Libertad 666 surgía como el principal **lugar de resguardo** en donde, trabajadores, estudiantes y manifestantes en general, se refugiaban, para así evitar la represión de los carabineros y de los organismos de seguridad. En este lugar se encontraba la Pastoral Obrera, específicamente en el tercer piso del edificio perteneciente al obispado. El hecho de ser un espacio físico de la Iglesia Católica, lo dotaba de una inmunidad poco habitual dentro de la ciudad.

José Luis Ysern (Sacerdote asesor Pastoral Obrera)

(3:49:447-450)

“En casa Tabor hacíamos jornadas, talleres de formación, estos eran los lugares de iglesia que podemos decir que son intocables. De alguna manera la gente sabía que en estos lugares podían estar seguros, en el lugar, bueno al salir no sé si estaban tan seguros”.

Raúl Manríquez (Vicario General del Obispado de Chillán 1972-2006 y asesor de la Pastoral Obrera)

(2:5:111-121)

“(…) Yo recuerdo que hicimos varias celebraciones ahí, en torno a la catedral, después con el tiempo nos facilitaron un salón viejo que había en la parroquia La Merced, ahí lo hicimos varias veces, en donde tenían tribuna dirigentes sindicales, pero siempre un cura, porque era dentro de un recinto de la iglesia...recuerdo también una celebraciones que fue más pública, en lo que era el Cine Mafor, que quedaba en el recinto de los bomberos, en calle El Roble, igual fue un periodo muy combativo, con bastante asistencia, pero en la tarde hubo una arrecia en las poblaciones, detuvieron a bastante gente...y otra vez, ya con más tranquilidad, hicimos la celebración del primero de mayo en el Instituto Santa María, en el gimnasio que da a la calle (...)”

Una de las principales actividades desarrolladas por la Pastoral Obrera, fue la preparación y capacitación sindical, la que era desarrollada en **lugares de formación** como Casa Tabor, espacio también perteneciente al obispado. Sin embargo, existieron además otros centros de reunión que salían de la lógica anterior, como por ejemplo, el cine Mafor, ubicado en calle El Roble, en donde se realizaban reuniones en torno al resurgimiento del movimiento sindical en la provincia de Ñuble. Tanto para la Pastoral Obrera, como también para el movimiento sindical en formación, la seguridad de los **lugares de conmemoraciones** era prioritaria al momento de realizar distintas actividades. Por lo mismo, se utilizaron preferentemente espacios vinculados a la Iglesia Católica, como lo fueron el Instituto Santa María y otras parroquias, en donde principalmente se celebraban eucaristías y conmemoraciones alusivas a fechas importantes para los/as trabajadores/as.

José Luis Ysern (Sacerdote asesor Pastoral Obrera)

(3:30:326-349)

“(...) Fue muy trágico, ese es el famoso puente “El Ala”, un día llegaron unos campesinos de Portezuelo y Alejandro Valbuena, no recuerdo muy bien, que era párroco en Santo Domingo, le dijeron, “hemos visto desde la micro al atravesar el puente cadáveres en el río(...)” “(...) Algo pasa en el puente “El Ala”, y estos cortaron por lo sano, quemándolo, además que habíamos empezado hacer peregrinaciones con las mujeres, y cantábamos y rezábamos y se cantaban los nombres de los desaparecidos y se tiraba un clavel al agua, con el nombre de estas personas, y decidieron quemar, porque era de madera, un puente lindo, y servía para pasar (...)”

Raúl Manríquez (Vicario General del Obispado de Chillán 1972-2006 y asesor de la Pastoral Obrera)

(2:45:604-611)

“(...) Otro lugar que produce emociones, son lugares que uno supo que fueron lugares de detención y tortura, ahora ya casi no se notan, por ejemplo en calle Constitución entre O’Higgins y Rosas por el costado sur, estaba la sede del Partido Comunista. Entonces tomaron esa sede y después la ocuparon para detener gente y torturar. Y otro lugar es por “18” entre Constitución y El Roble me parece, donde estaba una firma comercial Ford, ahí en el fondo se sabía que era un lugar de detención y tortura (...)”

Para los protagonistas de esta investigación, existen **lugares vinculados a las violaciones de los derechos humanos** que sin dudas, resultan significativos para la organización de los/as trabajadores/as en dictadura. En este sentido, el puente “El Ala” es claramente un referente obligado al hablar sobre represión y muerte. En este lugar, aparecieron decenas de cuerpos de detenidos por los organismos represores de la dictadura, entre ellos varios dirigentes sindicales. Así también, existen lugares dentro de la ciudad, que durante esta época, fueron utilizados como **centros de detención y tortura**. Es el caso de la ex sede del Partido Comunista, ubicada en calle Constitución entre Avenida O’Higgins y calle Rosas. También surge la referencia a una casa, utilizada por la CNI en calle 18 de septiembre, entre Constitución y El Roble.

Raúl Manríquez (*Vicario General del Obispado de Chillán 1972-2006 y asesor de la Pastoral Obrera*)

(2:43:566-570)

“(…) Algún monumento, por ejemplo en Niblinto, ahí hay un memorial, porque murieron varios chiquillos en un enfrentamiento, y de ahí un poquito más adentro en Minas del Prado, hay otro lugar. Yo recuerdo haber ido a bendecir esos recuerdos, que para mí significaban un poco de temor o de miedo, pero iba igual (…)”

(2.17:325-331)

“(…) Otra cosa que recuerdo muy dolorosa, muy trágica, fue con ocasión de la muerte de un muchacho en la población Ferretera. A él le explotó una bomba que estaba maniobrando y quedo bastante desastrado y había que ir a reconocerlo a la morgue, era sindicado como del MIR y ya habían matado a sus dos hermanos, entonces su mamá no se atrevió a ir y fui yo a reconocerlo (…)”

Existen también lugares cubiertos de simbolismo respecto a hechos de sangre vinculados a la Pastoral Obrera y más específicamente al movimiento sindical arrasado por los organismos represivos de la dictadura. Es por esto que, tanto sus familiares como también organizaciones de derechos humanos, han implementado la construcción de **memoriales** alusivos a estos episodios críticos vividos durante este periodo histórico en la provincia de Ñuble. Algunos de estos son los memoriales ubicados en Niblinto y Minas del Prado, que recuerda entre a otros, a jóvenes sindicalistas campesinos asesinados. Así también, se reitera el recuerdo de la muerte de los jóvenes miristas, Nelson Eduardo Lagos Marín y Jaime Zorobel Orellana Cuevas, en calle Rupanco, ubicada en la población Ferretera, en donde hoy existe un memorial que los recuerda.

V.2.1.1.2. Marcos temporales de la memoria

Los marcos temporales de la memoria fueron analizados en torno a aquellas fechas significativas que se encuentran ubicadas dentro de un periodo histórico importante para la organización, en donde se vieron expuestos a sucesos complejos que afectaron a la colectividad.

En relación a esto, relatan:

Juan Marambio (*Integrante Pastoral Obrera*)

(5:19:127-137)

“(...) El año 82’ en mayo se celebra por primera vez el 1° de mayo haciéndose una misa en la catedral y después a la vuelta de la catedral se hizo un vino de honor, habían empanadas y unos cantores populares que llegaron, y hablaron dos dirigentes digamos, Vilugrón que no me acuerdo de su nombre y Fernández que era un periodista...hace tiempo que no lo veo dando vuelta por Chillán cabeza blanca, chiquito, medio crespo, negrito...hablaron ellos dos y al otro día fueron detenidos acusados por porte ilegal de armas porque en la casa del Vilugrón había encontrado un gatillo de escopeta, era todo lo que tenían como prueba y eran poco menos que terroristas así que Fernández estuvo un tiempo detenido, no me acuerdo cuantos años estuvo Vilugrón le cambiaron la cárcel por el exilio se fue a Australia (...)”

René Troncoso (*Dirigente sindical*)

(6:23:193-198)

“Yo creo que el acto más potente que se tocó vivir en la época de la dictadura fue llamar a la convocatoria de la celebración del 1° de mayo, un acto público que fue negado y que la gobernación del minuto no la autorizo y la podría autorizar siempre y cuando la autorizara en comandante del regimiento...y nosotros no tuvimos nada más brillante idea que ir a pedirle la autorización al comandante del regimiento (...)”

Raúl Manríquez (*Vicario General del Obispado de Chillán 1972-2006 y asesor de la Pastoral Obrera*)

(2:5:119-130)

“(...) Y otra vez, ya con más tranquilidad, hicimos la celebración del 1° de mayo en el Instituto Santa María, en el gimnasio que da a la calle, que ahí recuerdo que se produjo una situación muy curiosa, pero muy típica de ese tiempo, ya que el dirigente de la Pastoral Obrera y que era dirigente sindical de IANSA, German Cabezas, él hizo ahí su discurso, sobre todo centrado en la enseñanza social de la iglesia...y (ríe) yo tenía una

intervención, entonces yo, me refería al papel de los trabajadores en la sociedad y la necesidad de organización y la participación y que se yo...entonces (ríe), el discurso laico lo decía yo y lo que tenía que hacer yo, sobre la enseñanza social de la iglesia, lo hizo el dirigente...pero eso era común ya que había que prevenir de alguna manera (...)”

El día del trabajador fue sin dudas la fecha más emblemática para la Pastoral Obrera y los/ trabajadores/as durante este periodo histórico. Las reivindicaciones sociales y laborales, además del sentimiento de rechazo e insatisfacción contra el sistema imperante, hacían de esta conmemoración, el gran evento del año para el mundo sindical. Las primeras celebraciones se realizaron en espacios cerrados, pertenecientes a la iglesia, buscando principalmente la seguridad de los participantes, quienes tras asistir a este evento, muchas veces sufrieron represalias y amenazas por parte de los organismos de seguridad. Este es el caso del 1° de Mayo de 1982, que fue la primera vez que se conmemoró públicamente esta fecha en la ciudad, después del golpe de estado de 1973. En esta ocasión, las dos personas que hicieron uso de la palabra fueron detenidas y en el caso de una de ellas, exiliada.

Al pasar los años, este evento fue tomando mayor fuerza, aumentando la convocatoria y también la participación de los sindicatos. Este fue el caso del 1° de Mayo de 1984, que marca un antes y un después en el rol de los trabajadores respecto a la organización de esta celebración. En esta ocasión, René Troncoso, presidente del Comando Provincial de Trabajadores de Ñuble, tuvo la valentía de presentarse en el regimiento con el objetivo de solicitar la autorización para realizar pública y masivamente esta conmemoración, asumiendo frente a la autoridad militar, la total responsabilidad frente a todas aquellas repercusiones y consecuencias que pudieran ocurrir antes, durante y después de la actividad. En esta misma conmemoración, realizada finalmente en el Instituto Santa María, ocurrió una anécdota que da cuenta del compromiso y del nivel de coordinación que existía entre los miembros de la Pastoral Obrera y los/as trabajadores/as. Ésta fue el intercambio de discursos entre el dirigente sindical German Cabezas y el asesor de la Pastoral, sacerdote Raúl Manríquez, quien al tomar la palabra centró su interpelación a la importancia del papel de los trabajadores, mientras que Cabezas se refirió al valor de la doctrina social de la iglesia en la articulación de una mejor sociedad.

Raúl Manríquez (Vicario General del Obispado de Chillán 1972-2006 y asesor de la Pastoral Obrera)

(2:13:169-183)

“(...) Con la Gobernación la relación era más rígida, ya que eran más prepotentes, ya que a veces pretendían imponerse hasta en el sentido de las ceremonias religiosas. Una vez me llamaron para hablar sobre el Te Deum de fiestas patrias ya que ellos querían imponer su visión sobre la ceremonia. Ellos no entendían que es la Iglesia la que invitaba a orar por la patria, pero ellos querían que nosotros nos ajustáramos a lo que ellos querían... ¡pero no po! (risas), nosotros teníamos que hacer lo que nos correspondía a nosotros, entonces cuando pasaba esto y estábamos con las autoridades militares, siempre se terminaba con el himno nacional y nosotros cantábamos con mucho entusiasmo la primera estrofa del himno, pero no cantábamos la segunda jaja, entonces después llegó un militar, terminada la eucaristía y nos dijo su comandante había mandado a decir que si era necesario mandarles la letra de la segunda estrofa del himno nacional, ya que parece que nosotros no la sabíamos (ríe)(...)”

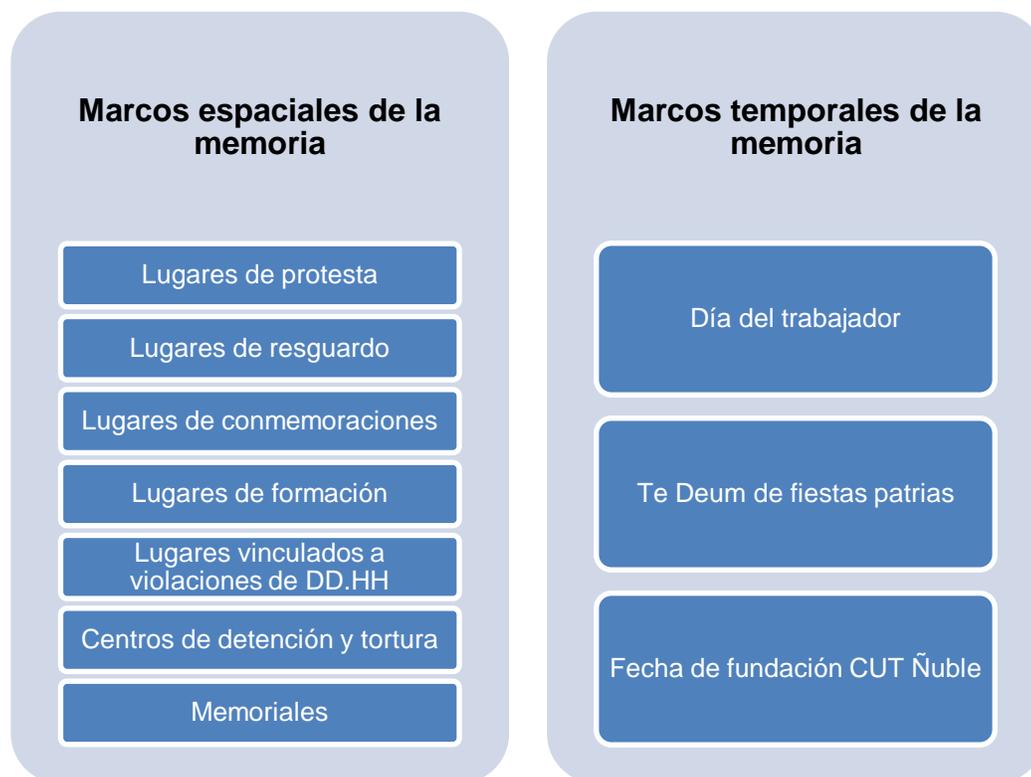
El **Te Deum de fiestas patrias**, realizado en la Catedral de Chillán, el día 18 de septiembre, es también una fecha recordada y relevante para los/as miembros/as de la Pastoral Obrera. Esta ceremonia religiosa, estaba a cargo entre otros, de los sacerdotes asesores de la Pastoral, Raúl Manríquez y José Luis Ysern, quienes reiteradamente sufrieron presiones por parte de las autoridades militares de la provincia, con el fin de adecuar y modificar ciertos aspectos de la ceremonia religiosa, lo cual fue totalmente rechazado por estos miembros de la iglesia. Como forma de protesta ante esta situación y también respecto a la realidad vivida en esos años en el país, los sacerdotes, de forma expresa y sin miramientos, cantaban con fuerza y ahínco la primera estrofa del himno nacional, mientras que la segunda parte que hablaba de “vuestros nombres valientes soldados” era omitida de sus bocas, lo que claramente traía consigo importantes repercusiones.

Juan Marambio (Integrante Pastoral Obrera)

(5:35:396-403)

“(…) Y en tiempos de la dictadura hicimos hartos intentos por crear una organización que agrupara a los trabajadores y se empezara a fomentar porque, por ejemplo, el año 88’ se crea lo que es la CUT provincial de Ñuble, con el apoyo nuestro también, se hizo un congreso constituyente, en ese tiempo había una mayor efervescencia producto de que mucho de los que se movían en la cosa sindical militaban en partidos, socialista, comunistas, miristas que le daban un compromiso mayor entonces se constituye la CUT (…)”

El año 1988 es considerado como la fecha culmine en el proceso de rearticulación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble. Este desarrollo, impulsado directamente por la Pastoral Obrera, fue el resultado de un largo proceso de concientización y organización desarrollado por los/as trabajadores/as bajo el alero de la Iglesia Católica, transformándose de esta forma, en **la primera Central Unitaria de Trabajadores a nivel provincial, en formarse en el país.**



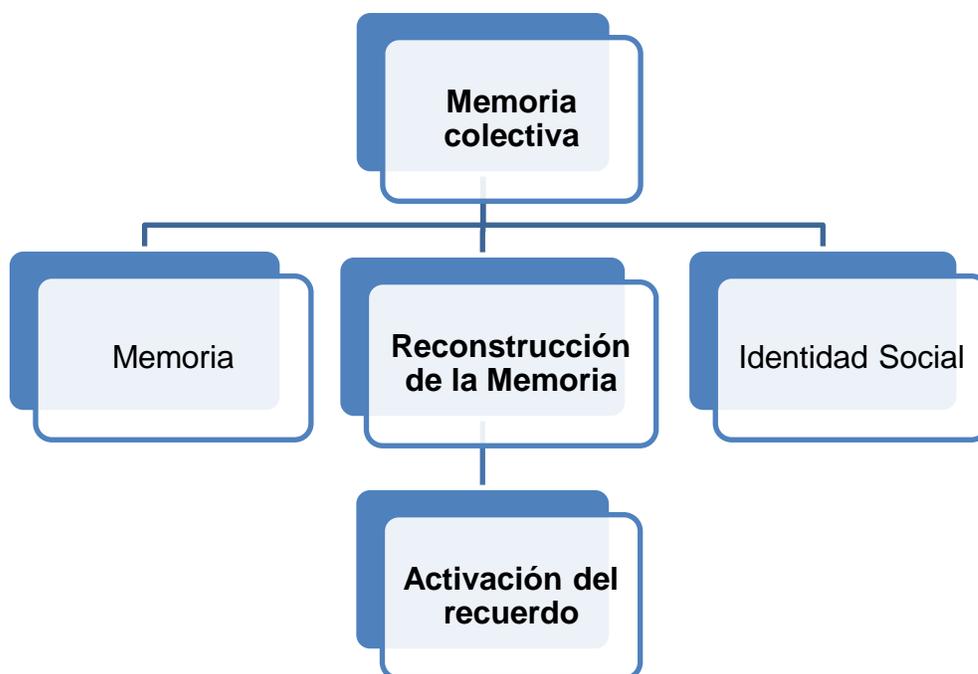
Gráfica N°2 (Cabezas y Lagos, 2013).

V.2.2. Comprender el proceso de reconstrucción de memoria realizado por miembros/as de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en la provincia de Ñuble.

Se busca comprender el proceso de reconstrucción de memoria del periodo de dictadura militar en Ñuble, realizado por los/as integrantes de esta agrupación respecto al resurgimiento del movimiento sindical, entendiendo este concepto, como un ejercicio necesario que deben realizar los grupos, para permanecer en el presente, a pesar del desgaste que el paso de los años ha provocado en esta colectividad.

El concepto de **Reconstrucción de memoria** dentro de esta investigación, es considerado una categoría a priori, y fue operativizada por medio de la **activación del recuerdo**, la cual da inicio a relatos que permiten una reflexión acerca de un periodo histórico que repercutió en la vida de los/as trabajadores/as y en la organización de éstos.

En el siguiente esquema conceptual se visualiza esta categoría de análisis.



Gráfica N°3 (Cabezas y Lagos, 2013).

V.2.2.1. Sub-concepto Reconstrucción de la memoria

En esta segunda categoría de análisis se presenta la Reconstrucción de la memoria, proceso en el cual se busca recomponer el pasado en la actualidad, respondiendo a la necesidad que presentan los grupos respecto al ejercicio de recobrar hechos y testimonios importantes- que en este caso están ligados a catástrofes sociales- las cuales dejan consecuencias vitales que penetran los estados emocionales de estas personas.

V.2.2.1.1.Activación del recuerdo

En este proyecto investigativo, la Activación del recuerdo estará dada por aquellos enunciados que permitan hacer referencia a un recuerdo específico enmarcado dentro de un hecho significativo para la organización.

En relación a esto, relatan:

José Luis Ysern (*Sacerdote asesor Pastoral Obrera*)

(3:9:52-55)

“(...) Me gusta recordarlo, me gusta recordarlo porque es una historia dentro de lo trágico que fue el telón de fondo, dentro de lo trágico que fue el contexto general es también una historia gloriosa que a mí me hace sentir muy orgulloso (...)”

Raúl Manríquez (*Vicario General del Obispado de Chillán 1972-2006 y asesor de la Pastoral Obrera*)

(2:7:142-149)

“Miren, con ocasión de los 40 años del golpe militar, uno hace algunos recuentos de lo que pasó a lo largo de este tiempo, y yo tengo varias convicciones, así personales...que son bien importantes para mí, como sacerdote, como parte de la iglesia y como persona que tiene que estar interesada en la marcha de la sociedad, y tengo muchas impresiones...primero, tengo yo una admiración muy grande por el valor de las personas, por el riesgo que corrían, aquí estamos hablando de los trabajadores en general (...)”

Juan Marambio (Integrante Pastoral Obrera)

(5:29:266-268)

“Miren, es contradictorio, es la alegría de poder haber estado, de haberlo vivido, te alegra haber sido parte de esta historia tan bonita del movimiento de los trabajadores (...)”

Al momento de recordar, se presentan contenidos emocionales que son parte de la reflexión tanto personal como colectiva de los/as protagonistas, respecto a los hitos relacionados con el resurgimiento del movimiento sindical. En este sentido, existe una clara **valoración positiva** de la pertenencia a la Pastoral Obrera, tanto por parte de los/as funcionarios/as de ésta, como también de los/as trabajadores/as, reconociendo además, la valentía de aquellos/as que alzaron la voz en momentos complejos. La conmemoración de fechas importantes- como es el caso de los 40 años del golpe de estado- ha favorecido sin duda a la introspección referente a la participación de éstos actores durante este periodo histórico.

José Luis Ysern (Sacerdote asesor Pastoral Obrera)

(3:9:58-63)

“(...) Sentimiento de dolor por el motivo por el cual nació, porque no tenía por qué haber nacido, esta pastoral en la forma que nació, está bien tener pastoral obrera, pero no una pastoral que nació en no casi, en defensa de derechos que estaban siendo atropellados cuando lo lindo es tener una pastoral obrera de acompañamiento a derechos que son respetados, a derechos que son cumplidos (...)”

(3:26:277-284)

“Nos vimos expuestos a miedos, nos vimos expuestos a peligros, hoy casi los veo con más lucidez que entonces, tú sabes que cuando estás metido en el torbellino casi no te das cuenta del torbellino, hoy lo veo a distancia y con Raúl comentamos a veces que no sé si hoy habríamos hecho lo que hicimos, pero felizmente, como el árbol no te deja ver el bosque, pues vimos solo el árbol y el que necesitaba salvación en ese entonces era al

árbol, al cual iban a cortar, entonces nos vimos metidos en esas emociones, a miedos, a veces tuvimos colitis por esos problemas (...)”

Claudio Sagardías (Dirigente sindical)

(1:49:424-430)

(...) Sí hay cosas que uno si recuerda, te puedes emocionar,...no te puedes, te emocionas, como cuando uno era chico, y veías a tu papa que quedó sin pega después del 73' y que después estuvo años sin pega porque tenía un pensamiento distinto, ver a mi mamá, lavandera, lavando hasta que murió, a los 51 años, murió súper joven lavándole la ropa a un montón de huevones, ya, entonces todas duelen (...)”

Al realizar ejercicios reflexivos en la actualidad respecto al pasado, se activan en los/as integrantes de la Pastoral Obrera, **sentimientos y emociones teñidas de miedo y dolor**. En este sentido, existe acuerdo en que el paso del tiempo ha permitido dimensionar y procesar de mejor forma esta emocionalidad, ya que en aquellos instantes, la constante presión y actividad pastoral sindical, otorgaba pocos momentos para reflexionar y analizar introspectiva y de colectivamente los hechos vividos. También, el rol ocupado en esta organización marca en cierto sentido la intensidad del dolor al momento de recordar, ya que en aquellas personas directamente involucradas, como los/as trabajadores/as, existe una conexión emocional mayor con aquellas situaciones complejas que afectaron tanto a ellos/as, como a su entorno.

José Luis Ysern (Sacerdote asesor Pastoral Obrera)

(3:9:63-68)

“(...) Por una lado es este sentimiento de ambigüedad que conocemos muy bien en psicología la verdad, de mucha gratitud a la gente, de mucha admiración, de mucho cariños y a la vez de mucho dolor. El nacimiento de unas instituciones como esta pastoral obrera, que nacen como casi reparación ante un trauma, no casi, si no como reparación ante un trauma, te fijas”.

Cuando se vivencian episodios en los cuales ha existido vulneración de los derechos de las personas, se presentan como consecuencias, alteraciones emocionales que condicionan el estado interno de los/as involucrados/as, como es el caso de los/as integrantes de la Pastoral Obrera que fueron parte de este periodo histórico, los/as cuales posteriormente de vivir situaciones complejas, desarrollaron sensaciones paralizantes frente a la realidad, que se definen como **trauma**. Es por esta razón que desde la iglesia se decide brindar apoyo a los/as trabajadores/as de la provincia de Ñuble, para poder contener estas secuelas, creándose de esta forma la Pastoral Obrera.

Claudio Sagardías (Dirigente sindical)

(1:9:101-108)

“(...) Ahora está la idea de que lo antiguo todo es malo, la nuevas generaciones critican, entonces está ese sentimiento un poco de frustración, osea lo hicimos mal, no sé dónde fallamos, donde nos perdimos, ese yo creo que es el mayor sentimiento de la gente antigua, de los que somos más viejos en este tema. Ahora escuchar a la juventud, de que todos lo que hicimos fue malo...cometimos errores es verdad, pero me gustaría que hubieran sabido cómo fueron nuestro tiempos, para que supieran porque tuvimos que transar tanto, porque se transo hartó (...)”.

Juan Marambio (Integrante Pastoral Obrera)

(5:82:958-966)

“(...) Entonces yo creo que eso es lo que hoy día se está viviendo, estos deseos y esta misma frustración hace que yo no sea un funcionario de esta cosa, sino que me sienta más comprometido que un funcionario y que esté disponible el día que sea y a la hora que sea, tiene que ver con esa historia que yo conocí, con ese pasado, esa forma de ver la importancia del trabajador o del obrero en ese tiempo, y como te digo, lo que se llamaba conciencia de clase, yo soy obrero y tengo que sentirme orgulloso porque soy obrero, mi aporte al desarrollo del país es importante, sin mí no existe nada”.

Los/as miembros/as del movimiento sindical- rearticulado en Ñuble durante la dictadura- dejan de manifiesto su sentimiento de **frustración respecto al presente** actual del movimiento de los/as trabajadores/as, así como también un dejo de nostalgia por el pasado vivido. El poco compromiso y la baja convocatoria a las actividades que actualmente organiza la Pastoral Obrera, son claros síntomas del deterioro constante que ha sufrido la actividad sindical, tanto a nivel local como a lo largo del país. Se acusa falta de conciencia del/a trabajador/a y de un excesivo individualismo de éstos, quienes además manifiestan abiertamente una especie de juicio social a los/as antiguos/as dirigentes que fueron parte del movimiento durante la transición a la democracia.

Claudio Sagardías (*Dirigente sindical*)

(1:51:456-460)

“Mira, la verdad es que no, donde se hace más ejercicios es en la Pastoral Obrera...por ejemplo hace unas semanas nos juntamos por el mes de la solidaridad, y ahí llegan los viejos de antes, y conversamos sobre las historias del pasado...mira te acordai' de estos o de esta historia, eso lo hacemos 1 o 2 veces al año (...)”

En la actualidad, la Pastoral Obrera y sus integrantes, según lo relatado por los/as entrevistados/as, no realizan **ejercicios de reconstrucción de la memoria** de forma colectiva y debidamente planificada, dándose sólo en jornadas de capacitación sindical o en conmemoraciones relacionadas al día del trabajador y conversaciones de tipo coloquial respecto a hechos o personas del pasado.



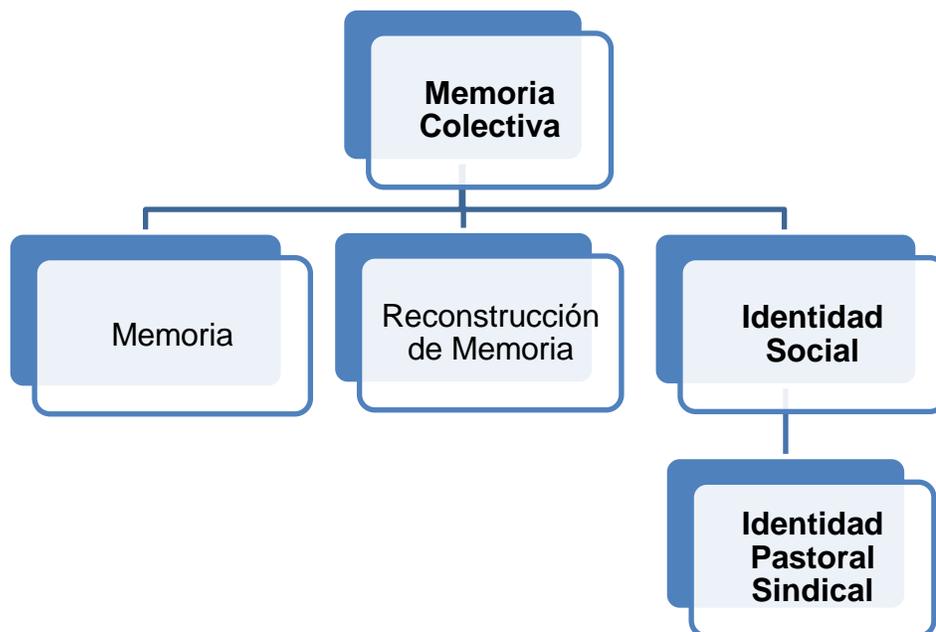
Gráfica N°4 (Cabezas y Lagos, 2013).

V.2.3. Conocer los elementos que configuran la identidad social de integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar.

Se busca conocer los elementos que configuran la identidad social de los integrantes de esta agrupación respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en Ñuble, entendiendo este concepto como la conciencia compartida de pertenecer a un mismo grupo (Javaloy, 1993). Es a través de la narración de los relatos de sus integrantes, por medio del lenguaje, lo que permite establecer que las identidades individuales y sociales no son realidades separables, sino que se constituyen mediante la interacción cultural, social e ideológica.

El concepto de **Identidad social** dentro de esta investigación, es considerado una categoría a priori, y fue operativizada en el concepto de **identidad pastoral sindical**.

En el siguiente esquema conceptual se visualiza esta categoría de análisis.



Gráfica N°5 (Cabezas y Lagos, 2013).

V.2.3.1. Sub-concepto Identidad Social

En esta tercera categoría se presenta el análisis de la Identidad social, la cual es encontrada en los relatos entregados por los participantes de esta investigación, que permitieron la expresión de ideas referidas al pasado vivido y compartido por dichos miembros de esta colectividad, manifestando la identidad grupal. De esta forma, la identidad social pasa a ser la autodefinición de sí mismos/as, considerando factores contextuales que han contribuido a la construcción de este proceso.

La colectividad al hacer referencia a su conciencia, reconoce aquellos aspectos ideológicos que son transversales y que se encuentran a la base de su propia configuración identitaria, lo que además les permite ser reconocidos por el entorno social.

V.2.3.1.1. Identidad Pastoral Sindical

En este proyecto investigativo, la identidad social estará dada por aquellos elementos identitarios de esta organización, los cuales se relacionan directamente con aspectos históricos de la actividad sindical, además de una importante influencia de la Doctrina social de la Iglesia, representada en este caso, por la Pastoral Obrera. De esta forma, la operativización es entendida como Identidad Pastoral Sindical, la cual se manifiesta concretamente de esta forma.

En relación a esto, relatan:

René Troncoso (Dirigente sindical)

(4:27:254-263)

“ Yo creo que sin la fe y sin la ayuda de la Pastoral yo no estaría aquí, porque la Pastoral Obrera fue el pilar fundamental en eso, el freno, el apego, la pausa, el criterio, la formación, la preparación para cada cosa, para cada negociación colectiva yo la viví ahí, yo recibí toda la formación social y sindical en la Pastoral Obrera, yo aprendí todo el movimiento obrero en la Pastoral, desde los inicios hasta el golpe militar...mi historia es parte de la Pastoral Obrera, sin eso yo creo que a lo mejor me hubiera perdido y no hubiera tenido tanta convicción de causa, porque creo que ahí se vivía un movimiento

sindical distinto, donde uno confiaba en el otro, hoy día no se confía en nadie, pero nosotros teníamos esa convicción (...)”

En lo presentado anteriormente, se da cuenta de la influencia que ejerció la Pastoral Obrera en aquellas personas que se vieron beneficiadas por las distintas labores realizadas por esta organización, durante aquel crítico de la historia reciente de nuestro país. Entre estas actividades se encontraban seminarios y cursos de formación sindical, (impartidos por miembros de la Pastoral Obrera y de la Escuela Sindical de Concepción), talleres de artes y oficios para los/as trabajadores/as y sus familias, actividades recreativas y culturales en las poblaciones y la necesaria contención emocional dirigida por el sacerdote José Luis Ysern, en su rol de psicólogo.

De esta forma tanto integrantes como beneficiarios de esta organización, identifican elementos propios de su pertenencia a la Pastoral Obrera, los cuales determinaron la conciencia que poseen de su participación en este movimiento, resaltando la heterogeneidad de sus miembros/as y el respeto básico a los orígenes e historias de vida de cada uno/a. Así también, destacan **elementos identitarios** vinculados a la responsabilidad y al compromiso con el/la otro/a, además de la convicción transversal que existía tanto en el ser como en el actuar.

René Troncoso (*Dirigente sindical*)

(4:33:322-330)

“(...) Y ahí te encontraste con Juan Marambio con Luís Fernández, con un chico Fernando Anzieta y empezaste a conocer esa gente, entonces con esa gente nosotros empezamos a trabajar paulatinamente y con el sacerdote Raúl Manríquez, él era el que estaba detrás de eso y conocimos a José Luis Ysern, independiente de que conocimos a otros sacerdotes, a otros abogados, y ahí conocimos al señor Carlos Castilla, que él hizo un magister en legislación laboral, entonces él ofrecía cursos de formación de forma gratuita y de casos que eran muy complejo para nosotros (...)”

La **heterogeneidad grupal** presente en la Pastoral Obrera, permitía la convergencia de distintos/as profesionales, los cuales estaban al servicio de los/as trabajadores/as y

también de su entorno más próximo. Además del apoyo psicológico y pastoral de José Luis Ysern y Raúl Manríquez, respectivamente, los/as beneficiarios/as contaban con la asesoría y asistencia judicial de abogados como, Fernando Anzieta, Carlos Castilla, Aldo Bernucci y también atención médica gratuita de profesionales del área, tanto para los/as trabajadores/as como para sus familias. Todos estos servicios generados desde la Pastoral Obrera y dirigidos por Juan Marambio, Luis Fernández, Cecilia Morales y Gerardo Gumiel, miembros/as permanentes de la colectividad.

Claudio Sagardías (*Dirigente sindical*)

(1:7:84-89)

“(...) Acá mandaba el caballero, él sabía todo, no se movía una hoja sin que él no supiera. Por eso el ser tan unidos, tan amigos, tan buenos para crear movimientos sociales, tuvo algo claro...todos teníamos un enemigo en común, por lo tanto todos debíamos estar juntos, mancomunados para poder luchar y llegar a tener una democracia”.

José Luis Ysern (*Sacerdote asesor Pastoral Obrera*)

(3:55:465-468)

“(...) Yo me siento muy orgullosos de la iglesia de ese tiempo, estábamos al lado de Argentina y en Argentina era todo lo contrario con Videla, decían la iglesia chilena se las ha jugado en la dictadura de Pinochet”.

El establecer quiénes son, al autoreconocer sus características, valores y fundamentos, también repercute en identificar claramente a un/a otro/a. Existe una clara convergencia respecto a la necesidad de volver a la democracia, por lo que la figura de Augusto Pinochet y su dictadura, son identificadas inmediatamente como los adversarios a los que había que derrotar. El compromiso, la formación y convicción en las ideas y en la lucha contra el **enemigo en común**, resaltan como claros ejemplos de valencias identitarias presentes en los/as miembros/as y beneficiarios/as de esta importante colectividad.

René Troncoso (*Dirigente sindical*)

(6:94:746-751)

“(...) Para ser dirigente con valor hay que leerse la historia del movimiento obrero, esa historia la recorrimos aquí, con fichas, con la “Cantata Santa María”, con obras de teatro, que te fueron llenando tus espacios vacíos de poco conocimiento del movimiento obrero, tus raíces, tu gremio en el que te tocó participar, el cómo los trabajadores de la época, debajo de un árbol se organizaron para tener un sindicato (...)”

Juan Marambio (*Integrante Pastoral Obrera*)

(6:45:387-391)

“Con respecto a eso yo siempre me recuerdo una reunión que tuvimos en la sala allá, con don José García, cuando criticó a esta Pastoral...y el padre José Luis le dijo, “yo te voy a contestar igual que el vicario de la solidaridad, el llamado fue amplio y si los que llegaron son todos marxistas, con ellos trabajamos (...)”.

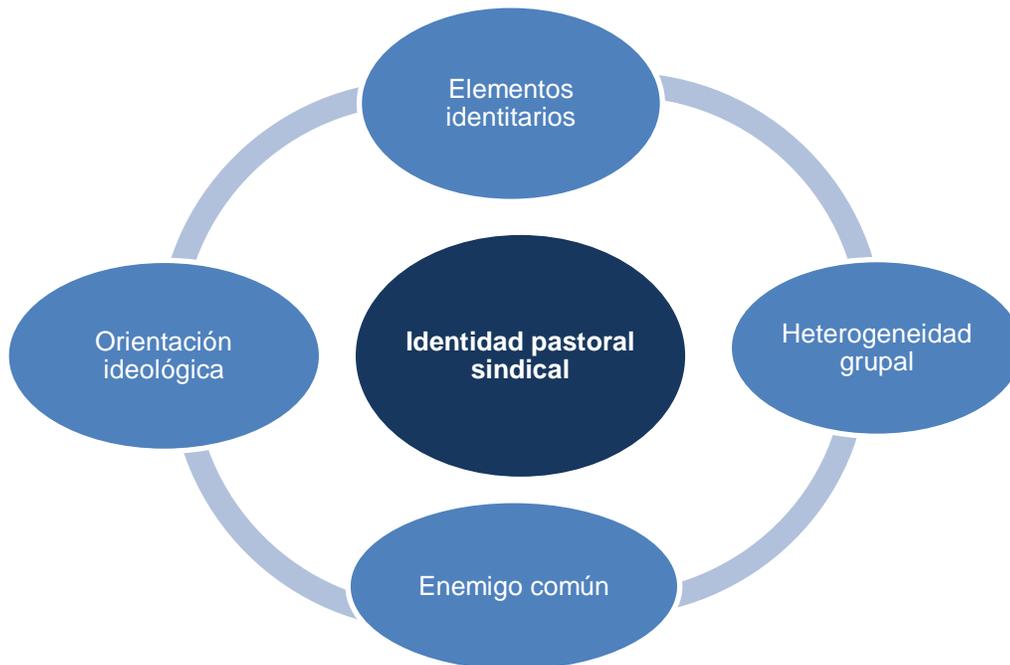
Raúl Manríquez (*Vicario General del Obispado de Chillán 1972-2006 y asesor de la Pastoral Obrera*)

(6:99:821-827)

“(...) A mí me favoreció mucho, para tratar de vivir realmente toda la renovación que impulsó en la iglesia el “Concilio Vaticano II”, sobre todo en esa constitución que nos habla de la presencia y la acción de la iglesia en el mundo contemporáneo, y comienza diciendo que los gozos, y las alegrías, las penas y los sufrimientos de los hombres de nuestro tiempo, especialmente de los más pobres son también el gozo y la esperanza, la alegría y los sufrimiento de los hijos de la iglesia (...)”

Los efectos del “Concilio Vaticano II”, sumado a la fuerte presencia de miembros y/o simpatizantes de partidos o agrupaciones de izquierda, marcaron notoriamente la **orientación ideológica** de la Pastoral Obrera, tanto dentro de la esfera eclesiástica, como también en su relación con el resto de la sociedad chillanense, por lo que el rol desarrollado por los sacerdotes asesores pasó a ser fundamental en el entendimiento y comprensión de los objetivos de esta organización. Este papel no estuvo libre de

complicaciones, ya que fueron los propios miembros/as de la Iglesia Católica de Ñuble- entre éstos un ala más conservadora de sacerdotes- los que presentaron mayor rechazo a la cooperación pastoral hacía los/as trabajadores/as y sus familias. El ser marxista, comunista, socialista, miembros del MIR, del FPMR o demócrata cristiano, no alteraba ni modificaba la voluntad de apoyo y compromiso de los miembros/as de la Pastoral Obrera.



Gráfica N°6 (Cabezas y Lagos, 2013).

V.3. Categorías emergentes

El diseño metodológico utilizado en esta investigación, permite tras el análisis de las categorías a priori, establecer nuevas categorías a posteriori que surgen desde la información recabada mediante los instrumentos de recopilación de datos. Estas nuevas unidades de análisis, se denominan categorías emergentes, las cuales responden a un diseño de investigación flexible, que permite la alteración consciente de distintas decisiones metodológicas, con el fin de lograr ejecutar un proyecto investigativo coherente y consistente.

V.3.1. Amenaza y represión

Unas de las consecuencias más importantes que provocó la dictadura militar en el país fueron la **Amenaza y represión**, y en el caso de la provincia de Ñuble esta realidad no fue distinta. El trabajo de la Pastoral Obrera durante todo este periodo estuvo observado con sospecha y desconfianza por las autoridades, debido principalmente a que las personas que eran beneficiadas por este organismo eclesiástico, eran parte del grupo de la sociedad la cual estaba en contra del régimen opresor de Pinochet.

Respecto a esto, los participantes relatan:

Raúl Manríquez (*Vicario General del Obispado de Chillán 1972-2006 y asesor de la Pastoral Obrera*)

(2:5:35-43)

“(…) Luego se produjo el golpe de estado, y yo ya llevaba cerca de un año, y uno de los sectores que sufrió más directamente la represión del Gobierno Militar, fue el ambiente de los trabajadores. El Gobierno Militar suprimió todos los partidos políticos y descabeza todas las organizaciones sociales, principalmente los sindicatos. Además hubo persecución y detención, y muchos de ellos fueron muertos, aquí en la provincia dirigentes provinciales de la CUT, de algunos sindicatos fueron los más reprimidos, o detenidos o torturados y algunos muertos (...)”.

Claudio Sagardías (Dirigente sindical)

(1:23:235-249)

“Mira, una de las cosas que más me marcó fue, un evento que hicimos, una conmemoración del 1 de mayo que hicimos en la Vicente Pérez, en el sentido de que no sabíamos dónde estábamos porque estaba todo iluminado...cuando llegamos, pusimos nuestra cajita y nos pusimos a hablar contra la dictadura y después nos vimos rodeado por un montón de camionetas, pero que al final no nos hicieron nada, pero el hecho de estar rodeado de toda esa gente de lentes oscuros mirándote, esperándote para ver para donde iba esta cosa, y que no fue una media hora, si no que fue todo el tiempo, desde antes del inicio hasta ya terminado el acto, siguiéndote muy de cerca, muy insidioso, tu mirabas para atrás y lo único que querías era arrancar de esas miradas, era ese miedo desagradable...les puedo asegurar que es un miedo que llega a doler la guata, ese fue una cosa que nos marcó bastante, a mí en lo particular también fue una vez cuando me agarraron a palos frente a la cárcel por una manifestación por los derechos humanos...nos tenían así tan acorralados, tan oprimidos”.

En Chillán, posterior al golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, como en el resto del país, comenzó una ola de detenciones y persecuciones en contra de los/as miembros/as y simpatizantes del gobierno de la Unidad Popular. Para el movimiento sindical en Ñuble, la desaparición de Robinson Ramírez del Prado, presidente de la CUT provincial, resulta significativa y marca el inicio de un periodo oscuro para la organización de los/as trabajadores/as. Esta sensación de miedo y temor, emergía de las constantes situaciones amenazantes en las que se vieron expuestos, tanto los miembros de la Pastoral Obrera, como los trabajadores. Es recurrente encontrar en los relatos, episodios de persecución de agentes de la CNI en actos públicos organizados por el incipiente movimiento sindical y también actos violentos de represión por parte de carabineros, especialmente en las manifestaciones por la vida realizadas frente de la cárcel de Chillán, en el frontis de la gobernación o en el centro de la capital de la provincia de Ñuble.

V.3.2. Valorización de la Pastoral Obrera

En el círculo de los trabajadores de Ñuble, existe una importante **Valorización de la Pastoral Obrera**, tanto en su papel articulador del resurgimiento del movimiento sindical, como también en su labor pastoral, defendiendo los derechos humanos de los perseguidos/as por la dictadura.

Respecto a esto, los participantes relatan:

René Troncoso (*Dirigente sindical*)

(6:33:245-251)

“Un tremendo valor, fueron súper valientes frente a un sistema opresor, que lo no había libertad para nada, el hombre que se decía defensor del otro ya era un peligro y era foco público, más aún el que aglutinaba a gente que tenía esta visión, aparte de ser valiente y la responsabilidad en sí, y la responsabilidad que cayó en la Pastoral Obrera es el ojo del huracán para el sistema en el minuto y para nosotros el paraguas, y aunque lloviera, por lo menos te darían la bendición para irte para el otro lado (risas) (...)”

Juan Marambio (*Integrante Pastoral Obrera*)

(5:25:199-203)

“(...) Entonces esto nos fue dando presencia y confianza en la gente así como también de repente tuvimos que aportar en la defensa de los derechos humanos, acoger a perseguidos, donde juega un papel muy importante el padre Raúl y el padre José Luis, que van creando las instancias para sacarlos rápidamente (...)”

José Luis Ysern (*Sacerdote asesor Pastoral Obrera*)

(3:13:119-121)

“(...) Y el caso de una mujer que la recuerdo ahora muy bien, que sacamos con Raúl, Raúl y yo, vestida de monja y la llevamos disfrazada hasta Santiago (...)”

Raúl Manríquez y José Luis Ysern, ambos sacerdotes asesores de la Pastoral Obrera, fueron piezas fundamentales en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura en Ñuble. Ellos, haciendo uso de esa cierta “inmunidad” que les otorgaba ser miembros de

la Iglesia Católica, lograron no solo salvar vidas, sino que también otorgar un mayor nivel de seguridad a aquellas personas perseguidas, tanto por acción propia, así como también por ser familiares de otras personas supuestamente involucradas en actos en contra del gobierno de facto.

Esta tarea trajo consigo fuertes cuestionamientos por parte de sectores de la sociedad y de la propia Iglesia Católica, quienes veían con recelo la vinculación que estaba teniendo la Pastoral Obrera con algunos sectores sociales y políticos de oposición al régimen militar. Las acusaciones de “curas rojos”, “comunistas” o “marxistas leninistas”, eran en algún momento una costumbre para los sacerdotes, quienes a pesar de esto continuaron su trabajo pastoral, motivados principalmente por encarnar fielmente el rol evangelizador y liberador que Cristo cumpliría en su lugar en un contexto como éste.

Además de la labor pastoral, de acompañamiento y apoyo constante de los sacerdotes asesores, la Pastoral tuvo un papel fundamental en la formación de los nuevos líderes sindicales de la provincia de Ñuble. Esta situación, fue el principio de la reactivación del movimiento sindical en Chillán y Ñuble.

Respecto a esto, los participantes relatan:

Claudio Sagardías (Dirigente sindical)

(1:17:193-200)

“(…) Posteriormente la Pastoral como la Escuela Sindical de Concepción, nos empezó a encerrar todos los fin de semana en Casa Tabor para estudiar, estudiar, y estudiar, con la idea también de sacarnos el miedo, ese estigma de enfrentarnos al gerente...bueno, cuento corto a los 3 a 4 meses volvimos a presentarnos, nos dijo lo mismo, pero fue distinto, esta vez nos quedamos parados y enfrentamos la situación y después de eso empezó a reconocernos de a poquito (...)”

René Troncoso (*Dirigente sindical*)

(4:27:254-260)

“Yo creo que sin la fe y sin la ayuda de la pastoral yo no estaría aquí porque la pastoral obrera fue el pilar fundamental en eso, el freno, el apego, la pausa, el criterio, la formación, la preparación para cada cosa, para cada negociación colectiva yo la viví ahí yo recibí toda la formación social y sindical en la pastoral obrera yo aprendí todo el movimiento obrero en la pastoral obrera desde los inicios hasta el golpe militar mi historia es parte de la pastoral obrera, sin eso yo creo que a lo mejor me hubiera perdido (...)”

Los dirigentes que fueron parte del movimiento sindical rearticulado y que se vieron beneficiados por la labor de la Pastoral Obrera, reconocen principalmente, en la figura de Juan Marambio, al gran gestor e impulsor de la unión de los trabajadores durante este periodo crítico de nuestra historia reciente. La formación sindical, el apoyo en legislación laboral y la defensa diaria del rol y la dignidad del/a trabajador/a, hicieron a la Pastoral Obrera y a Juan Marambio, dos verdaderos íconos para la clase laborante.

V.3.3. Rearticulación de la organización de los/as trabajadores/as

Tras el descabezamiento del movimiento sindical, uno de los principales objetivos de la Pastoral Obrera fue el de **rearticular la organización de los/as trabajadores/as**, para así dotar de mayor poder de articulación y negociación a un sector importante de la sociedad chillanense. Detrás de todos estos esfuerzos, no había un grupo común de trabajadores. La clase dirigente y el resto de los/as trabajadores de Ñuble en dictadura, contaron con características salientes que fueron fundamentales en el posterior desarrollo de la actividad sindical local.

Respecto a esto, los participantes relatan:

René Troncoso (*Dirigente sindical*)

(4:35:341-351)

“Nosotros, por medio del departamento laboral y todos los trabajadores que trabajaban en las distintas industrias o empresas chicas, fuimos conociéndonos a nosotros y para donde

vamos, tenemos que unirnos para esto tenemos que unirnos para esto otro, hay que formarse de esta forma, hay que leer este documento, hay que ver que dice la OIT, hay que ver qué pasó con los compañeros que están desaparecidos, ¿dónde están?, eso a la mayoría le llamo la atención y la mayoría se fue organizando, y a través de la pastoral obrera o de este departamento laboral, se fueron formando los sindicatos, entonces una vez que teníamos unos diecisiete o dieciocho nosotros formamos antes de la CUT el comando provincial de trabajadores de Ñuble”.

(4:45:435-439)

“Nosotros no decaímos porque interiormente teníamos una forma de trabajo distinta, nosotros nos preocupábamos del chico que estaba enfermo, nos preocupábamos del trabajador que no tenía como educar su hijo, nos preocupábamos de la mujer que se embarazo, de la hija que se embarazo, nos preocupábamos de la salud del trabajador (...)”

Claudio Sagardías (Dirigente sindical)

(1:47:399-408)

“Eran noches largas, mira...los ministros de fe no estaban todo el tiempo que uno quisiera, a pesar de que ayudaban hartito, no podían estar a las 12 o 1 de la mañana, entonces algunas veces era difícil tener los 25 votos. Pasaba que íbamos a buscar a la gente y no nos abrían las puertas porque tenían temor, en plena dictadura, de meterse en estos temas. Recuerden que para la dictadura, estar en los sindicatos era ser comunistas, entonces era muy complejo. Era por lo mismo era una actividad que traía muchas satisfacciones, el levantar un sindicato y enfrentar a los patronos era importante, ya que ellos tenían que mamársela no más...habían muchos esfuerzos, gente que ponía plata de su bolsillo (...)”

El resurgimiento de la clase trabajadora en Ñuble, además de contar con el apoyo constante de la Pastoral Obrera, encontró en su propia organización, factores decisivos a la hora de activarse y planificar una lucha sindical sólida que pudiera enfrentar al poder de la dictadura y las prácticas antisindicales habituales a estos tiempos.

A pesar de los miedos y temores frente a la amenaza represiva constante de los organismos de seguridad del estado, los trabajadores lograron formar una estructura

organizativa que les permitió satisfacer las principales necesidades que tenían en ese tiempo, y que iban desde las luchas sindicales, hasta la protección y atención de salud para ellos/as y sus familias.

El compromiso con el otro, la valentía y las ganas de prepararse e instruirse en todas aquellas materias que fueran parte de su accionar como dirigentes, dotaron a esta agrupación de valores trascendentales que impulsaron la consolidación de un trabajo fundamental en la defensa de los derechos de los/as trabajadores/as.

VI. CONCLUSIONES

De acuerdo a las preguntas de investigación, a los objetivos propuestos inicialmente, y a partir de los resultados obtenidos del proceso de análisis de datos, es posible obtener las siguientes conclusiones:

¿Qué memorias construyen un grupo de integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar?

La memoria es un proceso que surge en la colectividad mediante una reflexión constante entre el pasado y el presente, donde se busca significar algo que sucedió en un tiempo y espacio determinado (Ricoeur, 2004). La Pastoral Obrera, mediante sus recuerdos estableció este proceso, el cual está basado en un periodo histórico político que influyó, tanto en la sociedad en general como en la clase trabajadora. La dictadura militar trajo consigo no solo un quiebre institucional para el país, sino que también una fragmentación drástica respecto a la organización y participación de las personas en agrupaciones y colectividades de carácter político y social. Por lo mismo, el rol de los trabajadores sindicalizados y el conjunto de recuerdos que mantienen ligados a este periodo, estarán claramente vinculados a situaciones marcadas por hechos de carácter represivo y algunas veces traumático para quienes vivieron y experimentaron esta realidad desde el la óptica opositora al gobierno imperante.

Bohleber (2007) plantea que la acción de hacer memoria respecto a un hecho importante en la vida de los/as sujetos/as que han sido parte de una agrupación, se torna esencial para consolidar la transcendencia del grupo y para relevar aquellas experiencias significativas para la colectividad, lo que también determina la conformación de la personalidad individual de cada involucrado. El vivenciar hitos significativos y que poseen una alta carga afectiva, repercute finalmente en la construcción de un relato marcado fuertemente por elementos emocionales y cognitivos que facilitan una sólida construcción de la memoria.

El ser parte de la Pastoral Obrera, siendo integrante y/o beneficiario, condiciona la construcción de un discurso hegemónico y transversal, que responde a las ideas y objetivos iniciales de la colectividad, el cual es compartido y replicado cada vez que el ejercicio de recordar se hace presente en ellos/as, lo que tiene relación con los espacios y prácticas que le son comunes a los integrantes de esta agrupación. Esta situación se manifiesta con claridad en cada una de los diálogos y conversaciones efectuadas con los participantes, en donde existe una amplia coincidencia en el recuerdo de hechos, fechas y lugares importantes para la agrupación pastoral sindical, específicamente validando aquellas descripciones, clasificaciones históricas, el carácter catastrófico y los elementos traumáticos de la experiencia misma.

Teubal y cols., (2005), sostienen que el proceso de recordar no corresponde específicamente a un fiel reflejo del pasado, sino una reconstrucción individual y social del pasado, que incluye selección, interpretación y resignificación de hechos y situaciones vividas. Por lo mismo, al momento de ejecutar esta acción de recordar, se asume que los protagonistas no replicarán los hechos con la minuciosidad y exactitud con la que ocurrieron en el pasado estas situaciones, ya que el acto de hacer memoria involucra elementos subjetivos que condicionan el relato, dotándolo de características propias de los integrantes de esta agrupación.

En circunstancias de catástrofes sociales, como la vivida por los trabajadores y sus familias durante la dictadura, los procesos de la memoria sufren fragmentaciones, bloqueándose parcial o totalmente el acceso a la rememoración, convirtiéndose en un proceso complejo, integrado por reminiscencias y olvidos que, al tomar nuevas formas, imparte sentido a lo vivido, y que en el caso de los miembros de esta organización, se manifiesta en el recuerdo de hitos relevantes contextualizados en un tiempo y espacio determinado. El Puente “El Ala”, Libertad 666, la cárcel de Chillán, los 1° de Mayo y 18 de Septiembre, son claros ejemplos de que la memoria converge en situaciones comunes pasadas y experimentadas por los protagonistas de esta investigación.

A través de los distintos relatos entregados por los protagonistas, se pueden identificar memorias que hacen referencia a espacios significativos en donde la colectividad sitúa su

pasado. Halbwachs (1950) señala que los marcos espaciales de la memoria colectiva consisten en los lugares, las construcciones y los objetos donde, por vivir con ellos, se ha ido depositando la memoria de los grupos de modo que tal esquina, tal casa, tal espacio, tal objeto evocan el recuerdo de la vida social que fue vivida ahí y su ausencia.

La presencia de estos espacios ha permitido que se mantenga viva la memoria por más tiempo, por lo que la destrucción de lugares importantes para la colectividad, no implica que el recuerdo desaparezca, ya que siempre existirá el significado valorativo que tuvieron esos espacios para las personas. Además, son estos los sitios en donde se forjaron como colectividad y en donde desarrollaron numerosas actividades que contribuyeron definitivamente al resurgimiento del movimiento sindical, desde el organismo rearticulador durante esos años, que fue la Pastoral Obrera.

El origen, planificación y discusión de las distintas acciones a desarrollar como colectivo pastoral sindical, involucró no solo la ocupación de lugares físicos, sino que también llevan consigo una carga emocional importante, que permite en la actualidad traer el pasado al presente, otorgándole significados a los espacios colectivos, en donde los lugares de formación sindical, represión política y de resguardo y protección ante la violación a los derechos humanos, estuvieron presentes dentro del marco de acción de la Pastoral Obrera y sus miembros. El temor, la pena y la rabia, acompañan el recuerdo de vivencias ancladas a estos lugares, por lo que el paso del tiempo no modifica el simbolismo con el que cargan estos sitios emblemáticos, en donde se encuentran elementos concretos que permiten situar los recuerdos en la experiencia colectiva (Piper, 2005).

En virtud de la información recabada, también existen periodos de tiempo acotado que responden a ciertas fechas específicas en las cuales ocurrieron hechos que marcaron a la colectividad. Los marcos temporales de la memoria engloban esta concepción y se constituyen como puntos de referencia a los cuales se debe recurrir para encontrar los recuerdos, los cuales son reconocidos y poseen un significado para los integrantes de la Pastoral Obrera.

Dentro de estas fechas a las cuales se hace alusión, ocurrieron sucesos que se tornan fundamentales para la reactivación del movimiento sindical dentro de la provincia de Ñuble. Por lo mismo, de este lapso de tiempo se busca obtener reflexiones que permitan completar el recuerdo, debido a que es aquí donde se conservan las huellas del periodo de tiempo al que se busca hacer referencia (Halbwachs, 1950). Para los involucrados, las fechas en cuestión no son asuntos triviales al momento de recordar, todo lo contrario, reflejan claramente eventos que tiñen de sentimientos la memoria, como fue el caso de los 1° de Mayo, en donde se desarrollaban verdaderas luchas ideológicas, cargadas de simbolismos y hechos traumáticos, en la búsqueda de recuperar el protagonismo y el poder de influencia de los trabajadores en la sociedad local.

En definitiva, la memoria construida por parte de un grupo de miembros de la Pastoral Obrera, respecto al resurgimiento del movimiento sindical en Ñuble durante la dictadura, concluye en el papel fundamental que cumplió este sector de la Iglesia Católica chillanense en la rearticulación de la organización de los/as trabajadores/as, el cual se fue dando gradualmente de acuerdo al contexto social y político en el que estaba inmerso el país. Es así como en un comienzo, el objetivo principal fue aminorar las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias, para luego iniciar su recuperación organizacional, en torno a la formación y a las mejoras en la calidad de vida de aquellas víctimas, quienes en su desarrollo durante estos años difíciles, encontraron en su propia organización, factores decisivos a la hora de activarse y planificar una lucha sindical sólida que pudiera enfrentar al poder de la dictadura y a las prácticas antisindicales habituales a estos tiempos.

¿Cómo es el proceso de reconstrucción de memoria realizado por miembros/as de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en la provincia de Ñuble?

Halbwachs (1950), sostiene que la memoria es la única garantía de que el grupo sigue siendo el mismo, en medio de un mundo en perpetuo movimiento, en donde al momento de reconstruir ciertos recuerdos respecto al pasado, se presentan elementos convergentes en los integrantes de la Pastoral Obrera, que son salientes para la historia de la organización. El paso del tiempo ha mermado la cotidianidad del verse a diario o de

mantener un contacto interpersonal fluido, pero esto no ha repercutido en la expresión de un recuerdo compartido y plagado de significados comunes.

El ejercicio de reconstruir el pasado vivido, está marcado por ser un proceso ambivalente en términos afectivos para los protagonistas de esta investigación, donde al momento de recordar surgen sentimientos y emociones opuestas que reflejan un periodo de constantes contrastes respecto a las experiencias vividas. La satisfacción y orgullo de ser parte de esta colectividad en dictadura, se enfrentan al dolor y a la frustración de ser protagonistas de situaciones y contextos que nunca debieron haber pasado.

El ser parte integrante de esta colectividad, tanto en el rol de funcionario como también en el de participante activo, marca con claridad los recuerdos de estos sujetos, ya que fueron ellos quienes vivenciaron en primera persona los hechos y situaciones ligadas a un periodo complejo para la organización pastoral sindical. Tal como lo señala Lavabre (1998), es el grupo de pertenencia de un individuo el que entrega los instrumentos para reconstruir el pasado, proporcionando hechos y palabras que permiten la expresión del recuerdo, así como también los espacios que dan significados al pasado.

La reconstrucción de memoria realizada por los integrantes de la Pastoral Obrera, está basada en episodios complejos a los cuales se vieron expuestas estas personas durante la dictadura militar. Por lo mismo, al realizar estos procesos sobre episodios que marcan la vida de las personas, se convoca a la reconstrucción de hechos y testimonios sobre heridas individuales y colectivas de estas catástrofes sociales. Esta condición, de vivir situaciones con una alta carga afectiva añadida, repercute en la facilitación de recuerdos que nacen desde la emocionalidad, dejando en evidencia que este tipo de catástrofes no solo dejan consecuencias tangibles, si no que a la vez marcan e irrumpen los estados emocionales de aquellas personas que experimentaron este tipo de sucesos.

Cuando se producen reconstrucciones de episodios traumáticos, como ocurrió en el caso de los integrantes de la Pastoral Obrera, este ejercicio se encuentra marcado por las consecuencias y alteraciones emocionales que se desarrollaron en este difícil contexto social, producto de situaciones complejas que provocaron sensaciones paralizantes para

estas personas frente a la realidad. También se puede producir el ejercicio contrario, el cual consiste en bloquear aquellos recuerdos respecto a estos hechos, provocando que aparezca el olvido, el cual es también presencia, marca o huella de algún registro psíquico. El sentido u objetivo de incluir la noción de trauma como parte de los procesos de construcción y deconstrucción de la memoria y del olvido, es contribuir a comprender qué marcas dejan en el nivel subjetivo los procesos represivos, y cómo estas huellas se alojan en espacios intersubjetivos (Kaufman, 1998).

Dentro de este proceso de reconstrucción de memoria, también surge en los participantes, una reflexión inevitable respecto a la comparación del pasado y el presente y a las diferencias existentes entre la organización del mundo sindical en dictadura y la actual realidad del sindicalismo en Ñuble y en el país en general. Esta frustración con la realidad actual, hace referencia al contexto de acción de esta organización, en donde en el pasado existía un mayor compromiso frente a las labores desplegadas por el movimiento sindical, en cambio en la actualidad al momento de querer desarrollar estas labores, se encuentran con distintas barreras que bloquean los resultados esperados por estos sujetos, provocando sentimientos de descontento y frustración frente a la realidad limitante en la cual se tienen que desenvolver.

Referente a las prácticas de hacer memoria que realizan los protagonistas en la actualidad, esta organización no cuenta con instancias en donde puedan realizar ejercicios de reconstrucción del pasado. Esta situación se debe principalmente a que con el paso del tiempo las personas que formaban parte de la colectividad en aquellos años de dictadura, ya no participan activamente de la organización. Esta situación, se da de esta forma debido a que los cambios sociales y políticos alcanzados en el país, también han repercutido en el papel que cumple actualmente la Pastoral Obrera, la cual se centra principalmente en el apoyo al mundo sindical, desde un rol asesor.

La crisis actual del mundo sindical, también ha hecho eco en la realidad actual de la Pastoral, afectando principalmente la convocatoria a actividades planificadas por esta organización. Por lo mismo, los ejercicios de reconstrucción en la actualidad, se dan solo en jornadas de capacitación sindical o en conmemoraciones relacionadas al día del

trabajador, en donde se mantienen conversaciones informales respecto a hechos o personas del pasado. Sin embargo, el desarrollo de este proyecto investigativo incentivó y produjo que los principales miembros de esta colectividad se volvieran a reunir, y pudieran rememorar y recordar hechos, situaciones y aspectos compartidos en el pasado, permitiendo además, rescatar el significado de los espacios y fechas significativas en donde se aloja la memoria colectiva de la Pastoral Obrera.

¿Cuáles son los elementos que configuran la identidad social de integrantes de la Pastoral Obrera en relación a la reactivación del movimiento sindical en la provincia de Ñuble durante el periodo de dictadura militar?

Respecto a la identidad social, Tajfel (1984) señala que es aquella parte del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social junto con el significado valorativo y emocional asociado a dicha pertenencia. En el caso de los integrantes de la Pastoral Obrera y el resurgimiento del movimiento sindical en Ñuble, ésta identidad está dada por aquellos elementos identitarios de esta organización, los cuales están relacionados directamente con aspectos históricos de la actividad sindical, características propias del contexto social y político en el cual desarrolló su actividad, además de una importante influencia de la doctrina social de la Iglesia, representada en este caso, por el aporte de la Pastoral Obrera en la reactivación del movimiento de los trabajadores.

Al ser seres sociales, este proceso no se produce tan solo a nivel de simples integrantes de la Pastoral Obrera, sino que también nace desde la colectividad, producida por el conocimiento que se tiene respecto al grupo humano del cual las personas van formando parte a través del tiempo. De esta forma se van percibiendo a sí mismo con una cierta continuidad y armonía, que es proporcionada por costumbres, representaciones y rasgos compartidos socialmente, configurando una identidad de un grupo que los hacen relativamente similares entre sí. La identificación de las ideas referidas al pasado vivido y compartido por los miembros de esta colectividad, definen esta identidad grupal, lo que permite la autodefinición de sí mismos como Pastoral Obrera.

Los elementos identitarios que determinan la cohesión grupal de los integrantes de la Pastoral Obrera están determinados por un factor ideológico a la base, en el cual se articulan los objetivos de la organización y con el cual se logra que los miembros de la colectividad se sientan identificados, lo que contribuye a que existan intereses comunes entre los integrantes de la Pastoral Obrera y sus beneficiarios. En este sentido, los efectos del Concilio Vaticano II, sumado a la fuerte presencia de miembros y/o simpatizantes de partidos o agrupaciones de izquierda, determinaron la orientación ideológica de la Pastoral Obrera.

Ricoeur (1999), señala que la identidad como tal, permite desarrollar la capacidad de diferenciarse de otros, determinando distintas categorías, desarrollando sentimientos de pertenencias y a la vez permitiendo mirarse reflexivamente. En este sentido, los miembros de la Pastoral Obrera no solamente logran identificar saliencias identitarias, como la responsabilidad y el compromiso con el/la otro/a, además de la convicción transversal que existía tanto en el ser como en el actuar, sino que también manifiestan claramente aquello que no son y que se mantiene alejado de su autodefinición. Para ellos, el enemigo común fue claro y había que derrotarlo. Ese era Augusto Pinochet y su dictadura. Esta situación de mantener identificado al enemigo, responde a un factor importante para una organización que se ha vuelto oprimida como es en el caso de los trabajadores, ya que de esta forma se establece una identidad que busca consolidar aquellos aspectos violentados por la ideología imperante, representada por la dictadura y la figura del dictador.

La heterogeneidad grupal también surge como un elemento identitario fundamental al momento de caracterizar la autodefinición de la colectividad. En este sentido, destaca la convergencia de distintos profesionales, los cuales estaban al servicio de los/ trabajadores/as y también de sus familias, abarcando desde asuntos de salud, hasta problemáticas de legislación laboral que debían enfrentar los miembros del mundo sindical.

Respecto a las características que se presentaron en la Pastoral Obrera, éstas se refieren al sentido de pertenencia, a la cohesión grupal y a la solidaridad colectiva. Además destaca el concepto de conciencia de trabajador, en donde los intereses comunes de

grupo se vuelven un factor clave en el actuar colectivo, de esta forma enfrentan la lucha contra la alienación impuesta por el opresor, lo que logra de esta forma establecer una identidad que permite consolidar la dignidad y autoestima dañada anteriormente (Javaloy y cols., 2001).

¿Cuál es la memoria colectiva construida por integrantes de la Pastoral Obrera respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar en la provincia de Ñuble?

La memoria colectiva de la Pastoral Obrera, es un proceso en el cual convergen elementos propios de esta colectividad, y hace referencia principalmente a los recuerdos y memorias que atesora y destaca la agrupación en su conjunto. La memoria colectiva es compartida, transmitida y construida por los integrantes de la Pastoral, y se da respecto al resurgimiento del movimiento sindical durante el periodo de dictadura militar.

Esta memoria colectiva, está proporcionada por medio de la pertenencia grupal que poseen los participantes con la organización a la cual se hace referencia, en donde junto con reconstruir aquellos recuerdos que forman parte del pasado en común de los integrantes de las Pastoral Obrera, se establecen aquellos elementos identitarios, tales como la responsabilidad, el compromiso y la convicción que mantuvieron constantemente durante su pertenencia a la pastoral y que los caracterizaron como colectividad, en un tiempo y espacio determinado, tal como ha sido señalado anteriormente, en los marcos sociales en donde se encuentra la memoria.

Es por medio de la interacción y del diálogo con los participantes, que este proceso subjetivo se va construyendo y busca trascender a los individuos particulares, otorgándole un valor distinto e importante a la colectividad, al relevar aquel periodo histórico político que presentó importantes consecuencias negativas, las que se vieron reflejadas en detenciones y persecuciones, las cuales en variadas ocasiones provocaron una serie de sensaciones paralizantes para los/as integrantes de la integrantes de la Pastoral Obrera. La memoria colectiva es el producto de una interacción social, en donde se eligen del pasado aquellos hechos relevantes y significativos en relación a los intereses y la identidad del grupo, y esta selección implica una nueva interpretación y reconstrucción de

los hechos, ya que es mediante este ejercicio que se presenta el pasado en el presente de una manera compleja, en donde el proceso toma un carácter político y de construcción subjetiva (Vampa, 2010).

La acción de reconstruir la memoria colectiva sobre acontecimientos importantes ocurridos en el pasado, está basada en activadores del recuerdo que se encuentran en aquellas fechas, como lo son las celebraciones de los primero de mayo, los Te Deum de fiestas patrias y la fecha de fundación de la CUT provincial. Así también, se fundamentará en lugares significativos para la colectividad, como lo fueron los sitios en donde se desarrollaban protestas, conmemoraciones, actividades formativas a nivel sindical, centros de tortura y detenciones y espacios donde se ubican memoriales, en donde se encuentran asociados distintos episodios que son considerados importantes tanto para la historia de la Pastoral Obrera, como también para los integrantes de ella. Esta reconstrucción del recuerdo, asociado a los marcos espaciales y temporales de la memoria, autodefine la identidad social de esta agrupación, lo que determina en definitiva su memoria colectiva. Vinculado directamente al proceso reconstructivo de la memoria, emergen elementos emocionales que se presentan como consecuencias del impacto que tienen los hechos rememorados (Bettanin, 2010), como lo es la reconstrucción de episodios marcados por la represión y aquellos hechos vinculados a la conmemoración de fechas significativas para los participantes.

La reconstrucción de la memoria colectiva respecto a un periodo histórico tan determinante para Chile y sus habitantes, como lo fue la dictadura militar, posibilita conocer aquellos aspectos que durante un periodo extenso se encontraron totalmente reprimidos por la historia oficial, y a la vez permite dar paso a la expresión de las experiencias de los verdaderos protagonistas respecto a hechos y fechas que fueron determinando este periodo, tanto individual como colectivamente. El ampliar esta mirada hacia las vivencias de otras agrupaciones y participantes activos durante este contexto sociopolítico, debe resultar un desafío para las futuras investigaciones en esta materia, ya que existe una manifiesta necesidad de dotar de relevancia aquellos elementos subjetivos, como las emociones y los sentimientos de las personas, por sobre la memoria histórica, centrada en sucesos y fechas, que muchas veces dicen poco de las reales vivencias de los/as involucrados/as.

VII. REFERENCIAS

- ❖ Arrieta, A. (2003) Organización de representación sindical. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo. Obtenido el 15 de septiembre de 2012 en <http://www.oitchile.cl/pdf/publicaciones/ser/ser004.pdf>
- ❖ Balandier, G. (2003) Antropología política. Buenos Aires: Ediciones del Sol. 1980. O poder em cena.
- ❖ Belvedere, C. (2008) Sobre el estatuto fenomenológico de lo social: prolonguemos una sociología pura. Universitas humanísticas, 1, 27 - 47. Obtenido el 5 de septiembre de 2012 desde redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=79106503
- ❖ Berger, P. y Luckmann, T. (1993) La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- ❖ Bettanin, C. (2010) Políticas urbanas autoritarias: testimonios y prácticas de memoria colectiva acerca del pasado reciente en conjuntos urbanos de vivienda social en la ciudad de Buenos Aires. Cuadernos de Trabajo Social, 23, 103 – 123. Obtenido el 27 de mayo de 2013 desde <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS1010110103A>
- ❖ Bohleber, W. (2007) Recuerdo, trauma y memoria colectiva: la batalla por la memoria en psicoanálisis. Psicoanálisis APdeB, 29, 1 – 33. Obtenido el 23 de mayo de 2013 desde <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/Bohleber.pdf>
- ❖ Cabezas, J., Lagos, A. (2013) Reconstrucción de memoria colectiva: Pastoral Obrera y el resurgimiento del movimiento sindical en Ñuble. Tesis de Licenciatura no publicada. Chillán: Universidad del Bío-Bío.

- ❖ Cabruja, T., Íñiguez, L. y Vásquez, F. (2000) Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad. *Análisis* 25, 61 - 94. Obtenido el 10 de diciembre de 2012 desde <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n25p61.pdf>
- ❖ Castillo, E., y Vásquez, M. (2003) El rigor metodológico en la investigación cualitativa 3 (34) pp. 164-167. Extraído el 7 de junio de 2013 desde <https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/3460/1/rc03025.pdf>
- ❖ Ciornai, S. y Reyes, P. (2008) Procesando heridas colectivas, tejiendo redes entre generaciones: una experiencia de arte-terapia en Chile. *Arteterapia - papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 3, 51 – 66. Obtenido el 10 de mayo de 2013 desde https://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CC0QFjAA&url=http%3A%2F%2Frevistas.ucm.es%2Findex.php%2FARTE%2Farticle%2Fdownload%2FARTE0808110051A%2F8845&ei=_WEFUpyaPKS62AXR_oGIBA&usg=AFQjCNEbNBTKYiW5sIF_cV7mpjNXjVPUvQ&sig2=YjTvVkRmUXyfhUQnv1qp3g&bvm=bv.50500085,d.eWU
- ❖ Cortázar, R. (1986) *Movimiento Sindical y Democracia: Algunos desafíos del futuro*. Santiago: Cleplan.
- ❖ De la Torre, C (2001) *Las identidades. Una mirada desde la psicología*. Centro de investigación y desarrollo de la cultura Cubana Juan Marinello. La Habana.
- ❖ Delgado, C. (2008) Aportes de la teoría de la memoria colectiva al análisis político. (falta revista), 12, 115-124. Obtenido el 10 de mayo desde http://memoriaysociedad.javeriana.edu.co/anexo/articulo/doc/803_24.8.pdf
- ❖ Drake, P. (2003) El movimiento obrero en Chile: de la unidad popular a la concertación. *Revista de ciencia política*, 23, 148 - 158. Obtenido el 22 de septiembre de 2012 desde http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2003000200007&script=sci_arttext

- ❖ Falabella, G. y Campero, G. (1991) Los sindicatos en la transición a la Democracia. Santiago: Planeta.
- ❖ Garcés, M. y Milos, P. (1988) FOCH, CTCH, CUT, Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno. Santiago de Chile: ECO.
- ❖ Garretón, M. (2003) Memoria y proyecto de país. Revista de ciencia política, 23, 215 - 230. Obtenido el 20 de septiembre de 2012 desde http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2003000200010&script=sci_arttext
- ❖ Gil, D. (1993) Contribución de la historia y la filosofía de las ciencias al desarrollo de un modelo de enseñanza-aprendizaje como investigación. Enseñanza de las Ciencias, 11(2), pp. 197-212.
- ❖ González, T. y Cano, A. (2010) Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: Tipos de análisis y proceso de codificación. Nure Inv 5 (44).
- ❖ Guitar, M. (2009) La construcción de identidades colectivas en el contexto intercultural de Chiapas, México. Cuadernos Interculturales, 7, 43 - 56. Obtenido el 7 de diciembre de 2012 desde <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=55212234004>
- ❖ Gurdíán-Fernández, A. (2007) El paradigma cualitativo en la investigación Socio-Educativa. San José: IDER.
- ❖ Halbwachs, M. (1950) La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.
- ❖ Hernández, E. (2010) “Derechos Humanos: Memorias de la represión en Chillán, Durante la Dictadura 1973-1990”. Tesis de Licenciatura no publicada. Chillán: Universidad del Bío-Bío.

- ❖ Iglesias, M. (2005) Trauma social y memoria colectiva. HAOL, 6, 169-175. Obtenido el 16 de mayo de 2013 desde <http://www.isn.ethz.ch/DigitalLibrary/Publications/Detail/?ots591=0c54e3b3-1e9c-be1e-2c24-a6a8c7060233&lng=en&id=110239>
- ❖ Javaloy, F. (1993) El paradigma de la identidad social en el estudio del comportamiento colectivo y de los movimientos sociales. *Psicothema*, 5, 277 - 286. Obtenido el 3 de octubre de 2012 desde <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=72709919>
- ❖ Javaloy, F., Carballeira, Á. R., & Espelt, E. (2001) Comportamiento colectivo y movimientos sociales: un enfoque psicosocial. Pearson Educación, SA.
- ❖ Jodelet, D. (2003) Pensamiento social e historicidad. *Relaciones*, 24(93).
- ❖ Kaufman, S. (1998) Sobre violencia social, trauma y memoria. (falta revista), 1, 1 – 19. Obtenido el 5 de mayo de 2013 desde <http://cholonautas.edu.pe/modulo/upload/GKauffman.pdf>
- ❖ Lavabre, M. C. (1998) Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. *Raison Présente* N, 128, 47-56.
- ❖ Lira, E (1991) *Psicología de la Amenaza Política y del Miedo*. Santiago: ILAS.
- ❖ Lira, E. (2003) Salud mental: Respuesta solidaria ante la represión política. *Persona y sociedad*. 7, (3), 41 – 64. Obtenido el 24 de mayo de 2013 desde <http://www.personaysociedad.cl/wp-content/uploads/2011/02/04-E-Lira-.pdf>
- ❖ Lira, E., Becker, D. y Castillo, M. (1989) Psicoterapia de víctimas de represión política bajo dictadura: un desafío terapéutico, teórico y político. En Becker, D. y Lira E. (Eds.) *Derechos Humanos: todo es según el dolor con que se mira*. Santiago de Chile: Ilas.

- ❖ Manero, R. y Soto, M. (2005) Memoria colectiva y procesos sociales. Enseñanza e investigación en psicología, 10, 171 - 189. Obtenido el 4 de octubre de 2012 desde <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/artpdfred.jsp?icve=29210112>
- ❖ Manzi, J., Helsper, E., Ruiz, S., Krause, M. y Kronmüller, E. (2003) El pasado que nos pesa: la memoria colectiva del 11 de septiembre de 1973. Revista de ciencia política, 23, 177 - 214.
- ❖ Mardones, J. (1996) El sindicalismo y su importancia como agente social: desde la FOCH - hasta la nueva CUT. Tesis de Licenciatura no publicada. Chillán: Universidad del Bío-Bío.
- ❖ Martínez, S. (2012) Diseño de Diamante. Presentado en la cátedra Metodología Cualitativa. Abril. Chillán.
- ❖ Molina, N. (2010) Reconstrucción de la memoria en historias de vida. Efectos políticos y terapéuticos. Revista de estudios sociales, 1, 64 - 75. Obtenido el 25 de septiembre de 2012 desde <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=81514696006>
- ❖ Mondragón, L. (2007) Ética de la investigación psicosocial. Salud Mental, 30, 25 - 31. Obtenido el 29 de diciembre de 2012 desde redalyc.uaemex.mx/pdf/582/58230604.pdf
- ❖ Núñez, M. (2012) Una aproximación desde la sociología fenomenológica de Alfred Schutz a las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas. Sociológica, 1, 49 - 77. Obtenido el 23 de septiembre desde <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7502.pdf>
- ❖ Páez, D. y Basabe, N. (1993) Trauma político y memoria colectiva: Freud, Halbwachs y la Psicología Política Contemporánea. Psicología política, 6, 7 - 34.

Obtenido el 20 de mayo de 2013 desde <http://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N6-1.pdf>

- ❖ Pastor, S. (2011) La ética en la investigación cualitativa en salud. Archivos de la Memoria, 8 (4). Obtenido el 10 de diciembre de 2012 desde <http://www.index-f.com/memoria/8/8400.php>
- ❖ Piper, I. (2002) Psicología Social. Prentice Hall. Buenos Aires.
- ❖ Piper, I. (2005) Las obstinaciones de la memoria: la dictadura chilena en las tramas del recuerdo. Tesis doctoral publicada, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido el 7 de diciembre de 2012 desde http://www.archivochile.com/tesis/07_ddhh/07ddhh0001.pdf
- ❖ Politzer, P. (1990) Miedo en Chile. Santiago: Cesoc.
- ❖ Pollak, M. (2006) Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite. La Plata: Ediciones Al Margen.
- ❖ Pujal, M. (2004) La identidad (el self). Ibañez, T., Botella, M., Doménech, M., Feliu, J., Martínez, L., Pallí, C., Pujal, M. y Tirado, F. Introducción a la psicología social, 93-138.
- ❖ Chile. Comisión Nacional de Verdad, y Reconciliación. (1991). Informe Rettig: informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Vol. 1). La Nación.
- ❖ Ricoeur, P. (1999) Historia y narrativa. Universitat Autònoma de Barcelona.
- ❖ Ricoeur, P. (2004) La memoria, la historia, el olvido. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Ricoeur, P. (2010) La memoria, la historia, el olvido. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- ❖ Ruiz, J. (2003) Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ❖ Schutz, A., y Luckmann, T. (1977) Las estructuras del mundo de la vida. Amorrortu editores. Buenos Aires.
- ❖ Tajfel, H. (1984) Grupos humanos y categorías sociales. Barcelona: Herder.
- ❖ Tapia, V. (2011) Organizaciones sociales y resistencia a la dictadura militar en Chillán. El caso del Comité de Cesantes en la Población Rosita O'Higgins. Tesis de Licenciatura no publicada. Chillán: Universidad del Bío-Bío.
- ❖ Taylor, S., y Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación.
- ❖ Teubal, R. Veiga, C. Bettanin, C. (2005) Familiares de desaparecidos en la sombra: las voces de los hermanos. Cuadernos de Trabajo Social, 18 , 181 – 195. Obtenido el 27 de mayo de 2013 desde <http://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110181A>
- ❖ Toledo, U. (2012) Socio-fenomenología: el significado de la vida social cotidiana. Santiago: FACSO.
- ❖ Ulloa, V. (2003) El movimiento sindical chileno del siglo XX hasta nuestros días. Santiago de Chile: Organización Internacional del Trabajo.
- ❖ Vampa, S. (2010) La memoria es hoy. Un acercamiento al campo de la memoria colectiva. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación, 15 (1), pp. 1-4. Obtenido el 5 mayo de 2013 desde <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/viewArticle/411>

- ❖ Vázquez, M., Ferreira Da Silva, M., Mogollón, A., Fernández De Sanmamed, M., Delgado, M. y Vargas, I. (2006) Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas a la salud. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

- ❖ Villagrán, J. (2010) Identidad y memoria colectiva en los asentamientos industriales de la ex fábrica de paños Bellavista Oveja Tomé. Tesis de Licenciatura no publicada. Chillán: Universidad del Bío-Bío.

- ❖ Weitzel, R (2003) Chillán entre cruces. Chillán: Fundación arte y autores contemporáneos.

VIII. ANEXOS

Los anexos de esta investigación se encuentran en el libro adjunto a esta tesis.